

BOLSA DE MADRID. — Cotización oficial del 27 de Enero de 1928.

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Desembalcada	CAMBIOS DE HOY
Fecha	pts	4 POR 100 PERPETUO INTERIOR (27 de Agosto de 1919.) <i>Al contado.</i>	pts	Fecha	pts	ACCIONES	Pesos	pts	pts
26-1-928	71,55	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	71,35	26-1-928	590,00	Banco de España.....	500		592,00
26-1-928	71,55	> E, de 25.000 >	71,35	26-1-928	545,00	Banco Hipotecario de España...	500		550,00
26-1-928	71,55	> D, de 12.500 >	71,30	26-1-928	380,00	Banco Español de Crédito.....	250		332,00
26-1-928	71,55	> C, de 5.000 >	71,30	25-1-928	213,00	Banco Hispano-Americano.....	500	90	
26-1-928	71,55	> B, de 2.500 >	71,80	26-1-928	204,50	Compañía Arrend. ^a de Tabacos.	500		204,00
26-1-928	71,60	> A, de 500 >	71,80	18-1-927	169,50	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		166,00
26-1-928	71,55	> G, de 100 >	71,00	26-1-928	106,75	Socied. Gral. Asu- (Preferentes...)	500		108,00
26-1-928	71,55	> H, de 500 >	71,00	26-1-928	38,25	carera España... } Ordinarias...	500		
		4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		26-1-928	817,00	Unión Española de Explosivos...	100		830,00
		<i>Estampillado.</i>		26-1-928	547,00	Ferrocarriles M. Z. A.	473		544,50
26-1-928	86,40	Serie F, de 24.000 pesetas nominales.		12-7-927	544,50	Idem Norte de España.....	777		
26-1-928	86,40	> E, de 12.000 >		29-12-927	50,00	Banco Español Río de la Plata.	500 pesos.		
26-1-928	86,40	> D, de 6.000 >	86,30			OBIGACIONES		Interés anual	
26-1-928	86,70	> C, de 4.000 >	86,50	15-12-927	420,00	Bonos del Banco de España.....	500	4	
26-1-928	86,70	> B, de 2.000 >	86,90	26-1-928	91,75	Cédulas del Banco Hipotecario...	500	5	
26-1-928	86,95	> A, de 1.000 >		26-1-928	100,25	Idem Id. Id.....	500	6	100,50
26-1-928	87,25	> G, de 100 >		26-1-928	111,75	Idem Id. Id.....	500		112,25
26-1-928	87,25	> H, de 500 >		26-1-928	100,50	Idem del Banco de Crédito			
		4 POR 100 AMORTIZABLES				Local.....	500	6	100,75
26-1-928	86,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.		24-1-928	77,75	Sociedad Gral. Asu. ^a España...	500	6	78,50
26-1-928	86,50	> D, de 12.500 >		24-1-928	98,00	F. C. M. Z. A. Va- > Serie A.	500	4 1/2	
26-1-928	86,50	> C, de 5.000 >		2-1-928	87,50	Madrid & Ariza..... > B.	500	7	
26-1-928	86,50	> B, de 2.500 >		19-1-928	81,75	Idem Norte de España. 1. ^a serie.	500	3	
26-1-928	86,50	> A, de 500 >	87,00	22-3-927	72,40	Idem Norte de España. 2. ^a serie.	500	3	
		5 POR 100 AMORTIZABLES		22-3-927	70,75	Idem Norte de España. 3. ^a serie.	500	3	
17-1-928	93,70	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.		18-5-921	53,00	Idem Norte de España. 4. ^a serie.	500		
26-1-928	94,00	> E, de 25.000 >	94,00	31-12-924	62,15	Idem Norte de España. 5. ^a serie.	500		
26-1-928	94,00	> D, de 12.500 >	94,00	26-5-925	64,00	Ayuntamiento de Madrid.			
26-1-928	94,50	> C, de 5.000 >	94,50			Obligaciones.....	500		99,00
26-1-928	94,50	> B, de 2.500 >	94,50	26-1-928	99,25	Expropiaciones del Interior.....	500		
26-1-928	94,50	> A, de 500 >	94,50	26-1-928	89,50	Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500		
		5 POR 100 AMORTIZABLES		26-1-928	80,25	Idem Id. 1918.....	500		89,00
		EMISIÓN DE 1917		9-1-928	97,00	Cédulas del Encanche.....	500		
26-1-928	93,50	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	93,60			PRESETAS NOMINALES NEGOCIADAS			CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
10-1-928	93,50	> E, de 25.000 >		4 por 100 perpetuo al contado.....	351,100				LONDRES, a la vista, cheque, 1.000 libras a
26-1-928	93,40	> D, de 12.500 >		Idem fin corriente.....					28,72 pesetas una.—1.000 a 28,77.
27-1-928	93,50	> C, de 5.000 >	93,40	Idem fin próximo.....					
26-1-928	93,50	> B, de 2.500 >	93,40	4 por 100 amortizable.....	3,000				NEW-YORK, a la vista, cheque, 2.500 dollars
26-1-928	93,50	> A, de 500 >	93,40	5 por 100 amortizable.....	75,000				a 5,885 pesetas uno.—2.500 a 5,90—2.500 a 5,92
		DEUDA FERROVIARIA		Acciones del Banco de España.....	6,500				ROMA, a la vista, cheque, 25.000 liras a 31,35
		AMORTIZABLE 5 POR 100		Idem del Banco Hipotecario.....	4,000				pesetas por 100 liras.
26-1-928	103,05	Serie A.....	103,05	Idem de la Arrendataria de Tabacos	20,000				
26-1-928	103,05	B.....	103,05	Azucarera.—Preferentes.....	56,000				
26-1-928	103,10	C.....	103,10	Idem.....	9				
				Cédulas del Banco Hipotecario al 6 %	90,000				
				Idem Id. al 5 %.....	25,000				

Gaceta de Madrid.—Núm. 28 28 Enero 1928 Anexo único.—Página 489

SUBASTAS**ANUNCIOS DE PREVIO PAGO****MINISTERIO DE MARINA****LA ELECTRICA DE LA VEGA DE ARMIJO****INTENDENCIA GENERAL****NEGOCIADO PRIMERO**

Suspendida la subasta que con objeto de proceder a la enajenación del cañonero "Infanta Isabel", fué anunciada para el día 5 del corriente mes, por el presente se hace saber que el acto de su celebración, y en las mismas condiciones que para él fueron anunciadas con anterioridad, deberá tener lugar a las once horas del día 22 de Febrero próximo, en el local correspondiente de subastas de este Ministerio.

Lo que para conocimiento de los que deseen interesarse en la misma, se manifiesta por el presente anuncio.

Madrid, 26 de Enero de 1928.—El Jefe del Negociado primero, Manuel Fera.

Siendo el *Boletín Oficial de la provincia de Sevilla*, núm. 311, de fecha 30 de Diciembre próximo pasado, el periódico oficial que, en último término ha insertado el anuncio de subasta para la enajenación de la lancha "Cartagenera", dada de baja en la Armada, por el presente se hace saber que el acto de la celebración de dicha subasta tendrá lugar en el local correspondiente de este Ministerio, a las once horas del día 15 del mes de Febrero próximo.

Lo que para conocimiento de los que deseen interesarse en el mismo, se manifiesta por este anuncio.

Madrid, 26 de Enero de 1928.—El Jefe del Negociado primero, Manuel Fera.

ADMINISTRACION PROVINCIAL**SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE LEON**

Destino vacante que se publica en la GACETA DE MADRID en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 23 de Junio de 1925.

Mazaneda Ayuntamiento de Truchas; Escuela mixta para Maestro; 194 habitantes; vacante en 17 de Enero de 1928 por fallecimiento.

León, 21 de Enero de 1928.—Por el Director general de Primera enseñanza, el Jefe de la Sección administrativa, Miguel Bravo.

P—121

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria en el domicilio social, calle de la Victoria, número 1, de esta villa y Corte, el día 20 de Febrero próximo a las cinco y media de la tarde, una vez terminada la Junta general ordinaria, para resolver cuanto proceda en relación con el acuerdo tomado en la Junta general de accionistas del 20 de Febrero de 1918.

Madrid, 27 de Enero de 1928.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Torán.—V.º B.º, el Vicepresidente, Conde de Vebayos.

X—269

JUNTA SINDICAL DE LA BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE BARCELONA Y DE SU COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Ha sido baja, por renuncia voluntaria, en este Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, D. Julio Bassols Iglesias.

Lo que se pone en conocimiento del público, a los efectos de la devolución de la fianza que tenía prestada en garantía del desempeño del cargo de Agente.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, se señala el plazo de seis meses para que puedan hacerse ante los Tribunales las reclamaciones que procedan contra dicha fianza. Transcurrido este plazo sin que la fianza expresada haya sido intervenida en forma, la Junta Sindical acordará la devolución de la misma a quien en derecho corresponda.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, 16 de Enero de 1928.—El Secretario, I. Maristany Rosés.—El Vicepresidente, Eduardo Cabot.

X—270

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de Febrero del año actual, a las diez y seis horas, en el domicilio social, paseo de los Pontones, número 2, para la aprobación de cuentas, Memoria y balance del ejercicio del año 1927.

A los efectos de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos sociales, se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Junta deberán depositar las acciones en la Caja social por lo menos cinco días antes de la celebración de la misma.

Madrid, 26 de Enero de 1928.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ferrer.

X—264

ORDENACION DE PAGOS DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo

de cupones trimestres de 1.º de Octubre de 1926 a 1.º de Abril de 1927, correspondiente al depósito constituido en esta Caja general en 28 de Noviembre de 1922, con los números 253.419 de entrada y 190.337 de registro, por don Lorenzo Alcaraz Segura, ascendente a 33.000 pesetas en Deuda amortizable 4 por 100, para garantir las obras del trozo cuarto de la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio, a disposición de la Dirección general de Obras públicas, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de 23 de Agosto de 1893.

Madrid, 21 de Enero de 1928.—El Ordenador de Pagos, Mariano Alvarez Díaz.

X—267

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, con aprobación del Comité ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles, abre un concurso, reservado exclusivamente a la industria nacional, para la adquisición de los materiales necesarios y su instalación para el alumbrado eléctrico de las entrevías de la nueva estación de clasificación de León.

La resolución de este concurso y el contrato que se formalice por el suministro e instalación de dichos elementos se efectuarán con arreglo a la ley de Protección a la producción nacional de 14 de Febrero de 1907 y Reglamento para su aplicación de 26 de Julio de 1917.

El proyecto de dichas instalaciones, relación de materiales, pliego de condiciones generales y económicas y de técnicos y dibujos de detalles referentes a este concurso, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, de nueve a catorce, en las oficinas del Servicio de Acopios de la expresada Compañía, situadas en la estación de Madrid, Príncipe Pío, patio de Mercancías.

Las proposiciones se admitirán hasta las catorce del día 21 de Febrero próximo, y deben presentarse en pliego cerrado y lacrado, con indicación de que son para el concurso de referencia, colocados dentro de otro bra dirigido al Director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, estación del Norte, Madrid.

El acto de apertura de pliegos se llevará a cabo el día 25 de Febrero próximo, a las diez de la mañana, en el mismo local del Servicio de Acopios de la expresada Compañía.

Madrid, 24 de Enero de 1928.

X—268

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

Primer sorteo de obligaciones al 5,50 por 100.

De conformidad con las cláusulas 4.ª y 5.ª de la escritura de emisión de estas obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España, se participa a los obligacionistas de la misma que en el sorteo celebrado el día 19 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

NUMEROS de las obligaciones amortizadas.

1.184	a	1.190
1.941	a	1.950
2.031	a	2.040
3.381	a	3.390
3.441	a	3.450
4.331	a	4.340
4.451	a	4.460
5.031	a	5.040
5.101	a	5.110
5.351	a	5.360
6.081	a	6.090
6.141	a	6.150
6.361	a	6.370
7.041	a	7.050
7.121	a	7.130
7.491	a	7.490
7.501	a	7.570
7.581	a	7.590
7.951	a	8.950
9.011	a	9.020
9.521	a	9.530
10.681	a	10.690
11.081	a	11.090
11.291	a	11.300
13.471	a	13.480
14.141	a	14.150
14.251	a	14.260
14.641	a	14.650
15.551	a	15.560
15.741	a	15.750
15.991	a	16.000
16.791	a	16.800
16.961	a	16.970
17.861	a	17.870
18.251	a	18.260
18.621	a	18.630
19.281	a	19.290
19.511	a	19.520
19.671	a	19.680
19.811	a	19.820
20.141	a	20.150
20.151	a	20.160
20.361	a	20.370
21.051	a	21.060
21.881	a	21.890
22.291	a	22.300
23.041	a	23.050
23.331	a	23.340
24.451	a	24.460
24.561	a	24.570
24.881	a	24.890
24.941	a	24.950
25.621	a	25.630
27.091	a	27.100
28.371	a	28.380
29.631	a	29.640
29.651	a	29.660
30.581	a	30.590
30.721	a	30.730
31.181	a	31.190
31.321	a	31.330
31.641	a	31.650

NUMEROS de las obligaciones amortizadas.

31.941	a	31.950
32.621	a	32.630
32.891	a	32.900
33.451	a	33.460
34.131	a	34.140
36.991	a	37.000
38.181	a	38.190
38.361	a	38.370
38.621	a	38.630
38.921	a	38.930
39.041	a	39.050
39.091	a	39.100
39.101	a	39.110
39.521	a	39.530
39.621	a	39.630
39.641	a	39.650
39.711	a	39.720
40.391	a	40.400
40.631	a	40.640
40.671	a	40.680
43.781	a	43.790
44.061	a	44.070
45.281	a	45.290
45.421	a	45.430
45.861	a	45.870
47.031	a	47.040
48.891	a	48.900
48.961	a	48.970
49.131	a	49.140
50.461	a	50.470
51.671	a	51.680
52.711	a	52.720
52.781	a	52.790

El reembolso de las obligaciones amortizadas, con sus intereses se efectuará desde 1.º de Marzo próximo, en las siguientes plazas y domicilios:
 Madrid: Banco Español de Crédito.
 Barcelona: Sociedad Anónima Arnús-Garf.—Zaragoza: Banco Español de Crédito y Banco de Aragón.—Bilbao: Banco Urquijo Vascongado.—Granada: Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta y Banco Español de Crédito.
 Oviedo: Banco de Oviedo.—Valencia: Banco Comercial Español.—Gijón: Banco Gijónes de Crédito.—Santander: Banco Mercantil y Banco de Santander.—Valladolid: Banco Español de Crédito.—Palencia: Banco Español de Crédito.
 Madrid, 20 de Enero de 1928.—El Secretario, José Canosa.

X-265

PROTECTORA MONTORENA (S. A.)

MONTREO

Balanza general en 31 de Julio de 1927

Pesetas.

ACTIVO	
Caja:	
Existencias en efectivo, según arqueo....	48.663,69
Bancos:	
Saldos a nuestro favor en cuenta corriente con Bancos.	296.224,50
Fondos públicos:	
101.000 pesetas nominadas en Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, a. imp....	102.767,50

Pesetas.	
Clientes:	
Saldos a nuestro favor por ventas al fiado	11.521,39
Efectos a cobrar:	
Efectos en cartera a nuestro favor sobre la plaza	32.749,10
Efectos a negociar:	
Efectos en cartera a nuestro favor sobre otras plazas	734,40
Efectos descontados:	
Efectos sobre la plaza con vencimientos máximo 90 d/f.....	246.136,88
Créditos:	
Concedidos por esta Sociedad con garantía hipotecaria	32.500,00
Valores particulares:	
Efectivo de dos acciones de "La Fortuna, S. A." de nuestra pertenencia	121,20
Coloniales:	
Géneros existentes en esta Sección, sobre inventario	35.689,13
Droguería:	
Productos existentes en esta Sección, sobre inventario	7.331,11
Mobiliario:	
Valor apreciado al existente en esta fecha	5.7018,26
Acciones en cartera:	
Valor de 605 acciones a 100 pesetas, de nuestro capital social	60.500,00
Depósitos de efectos en Bancos:	
Cuenta de orden por depósito en el Banco Hispano Americano, Deuda Amortizable	101.000,00
1.008.957,11	
PASIVO	
Capital:	
Capital social, representado por 1.000 acciones, a 100 pesetas	100.000,00
Reservas:	
Fondo de reserva procedente de ejercicios anteriores	5.153,53

Pesetas.

Asociación Pro- leitora del Obrero:	
Saldo a favor de la extinguida Asocia- ción, en depósito a responder de inci- dencias	7.673,51
Pagos penden- tes:	
Gastos figurados en cuentas y penden- tes de pago.....	5.878,38
Corresponsales:	
Saldo a favor de co- rresponsales de Banca	31.409,78
Cuentas corrien- tes:	
Saldo a favor de cuentacorrentistas...	739.051,77
Provedores:	
Saldo a favor de provedores de mer- caderías	10.745,28
Valores deposita- dos:	
Menta de orden por valor nominal de tí- tulos Deuda Amor- tizable 5 por 100, 1927, sin impuesto, depositados en el Banco Hispano Americano	10.090,00
Pérdidas y ga- nancias:	
Beneficios netos obte- nidos en el ejercicio comprendido desde 1.º de Agosto de 1926 a 31 de Julio de 1927.....	8.074,90
	1.008.957,15

Aprobado en Junta general de ac-
cionistas el día 16 de Diciembre
de 1927.

Montoro, 10 de Enero de 1928.—
Un Administrador-Gerente, E. Blan-
co.

X—243

**JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-
CIA DE AVILES**

Don Cayetano Alvarez-Ossorio y
Farrán de los Godos Juez de primera
instancia del partido de Avilés.

Por el presente edicto hago saber:
Que en la pieza o sección cuarta del
juicio de quiebra de la Sociedad mer-
cantil colectiva titulada "Ponte y Mu-
ñiz", que estuvo domiciliada en esta
villa, y al escrito de que se hará men-
ción, presentado por la representación
del acreedor Sociedad Maribona y
Compañía, formalizando la impugnación
de los acuerdos de la Junta de
acreedores, en cuanto a la graduación
de créditos, y al auto que se expresará,
he dictado la providencia que dice así:
"Providencia.—Juez, Sr. Alvarez-

Ossorio.—Avilés, 9 de Agosto de 1926.

Por presentado el anterior escrito y
por devueltos los autos que al mismo
se acompañan, se tiene por formalizada
a medio de dicho escrito por el Pro-
curador D. Angel Blanco Fuentetaja,
en nombre del acreedor Sociedad mer-
cantil colectiva Maribona y Compañía,
de esta villa, la impugnación a los
acuerdos acerca de la graduación de
créditos, de la Junta de acreedores ce-
lebrada con fecha 29 de Mayo último,
en esta pieza o sección cuarta, del ju-
icio de quiebra de la Sociedad mercan-
til que giraba en esta plaza bajo la
razón de "Ponte y Muñiz", y el auto
de este Juzgado de 11 de Junio próxi-
mo pasado, decidiendo sobre el disen-
timiento parcial en la indicada Junta
por varios de los acreedores.

Sustanciense dichas impugnaciones
en esta misma pieza y por los trámites
establecidos para los incidentes, y al
efecto del repetido escrito se confiere
traslado a la representación de los
Síndicos y a todos los demás acreedores
de la quiebra, para que dentro del
término de doce días, a que con ar-
reglo al artículo 1.277 de la ley de En-
juiciamiento civil, se amplía el de seis
que en el mismo se señala, en aten-
ción a ser muchos los créditos cuya
graduación se impugnan, comparezcan
en estos autos y contesten el mentado
escrito de impugnación, para lo que se
les entregarán aquéllos, debiendo a tal
fin verificar su comparecencia a medio
de Procurador, y litigar unidos y con-
testar bajo una sola dirección todos los
que sostengan unas mismas preten-
siones.

Y a tal objeto, notifíqueseles esta
providencia, lo que se hará a medio
de sus mandatarios, a los que apare-
cen representados por éstos y por edic-
tos, que se fijan en la tabla de anuncios
de este Juzgado y se insertan en la
GACETA DE MADRID y en el Boletín Ofi-
cial de esta provincia, a los ausentes
cuyo paradero o domicilio se ignora,
librándose los exhortos necesarios pa-
ra la práctica de la aludida notifica-
ción.

Lo acordó, mandó y firma S. S., doy
fe.—A. Ossorio.—Ante mí, Gregorio
Heres, Oficial.

Y siendo los acreedores de la Socie-
dad quebrada "Ponte y Muñiz" que se
hallan ausentes, ignorándose su domi-
cilio o paradero, D. Emiliano Iglesias,
D. Ramón de Pablo Sánchez, D. José
García, otro D. José García, D. Manuel
Alvarez, D. Mariano Ibarreche, D. Ra-
món Rodríguez, D. Martín Asenjo Can-
tor, D. Alfonso García Rico, D. Anto-
nio Moró, D. Saturnino Suárez, otro
D. Saturnino Suárez, D. Ulpiano Ro-
dríguez, D. Antonio Fraga, D. José En-
rique Gutiérrez, D. Severino Aguado,
D. José Ramón Méndez, D. Marcelino
Castro Frieria, D. Marcelo Beraza
Aguirre, D. José Ramón Esperante, don
Francisco García Martínez, D. Manuel
Semora, D. José Méndez, D. José Ca-
rro Mateo, Carlos Fano, D. Juan Ri-
va, D. Aquilino Velasco, D. José San
Pedro, D. Edelmiro Gómez, D. José
Antonio Freire, D. José Rey Gol y
M. Caragol Sons, se les notifica la pre-
senta providencia, a los efectos que
en la misma se expresan a medio del
presente edicto, desde cuya inserción

en la GACETA DE MADRID y en el Bo-
letín Oficial de la provincia de Oviedo,
empezará a correr el término de doce
días señalado en dicha resolución.

Dado en Avilés a 29 de Noviembre
de 1927.—El Secretario, Manuel Mag-
tínez.—El Juez, Cayetano A. Ossorio.
X—259

**JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-
CIA DE FUENTESAUCO**

Don Enrique de N6. y Hernández,
Juez de primera instancia del partido
de Fuentesauco.

Hago saber: Que D. Félix Romero
Lucas, natural de Maderal y doña Pe-
tra Irigorri y Nogales, natural de Bo-
lusta, otorgaron testamento mancomu-
nado ante el finado Notario de Fuen-
tesauco, D. Julián Palao, el 16 de Oc-
tubre de 1887, bajo cuya disposición
fallecieron, la doña Petra, en Salaman-
ca, en 16 de Diciembre de 1918, y el
D. Félix, en el Maderal, el 15 de Agosto
de 1922.

El citado testamento contiene en-
tre otras disposiciones la siguiente:
Que ambos no dejan descendientes ni
ascendientes; que el D. Félix y doña
Petra se instituyen mutuamente como
únicos herederos universales en usu-
fructo de todos los bienes, y que am-
bos, después de su fallecimiento, ha-
men a la herencia a sus parientes.

Que el Procurador Sr. Corrales, a
nombre de D. Julián Campos Hernán-
dez, mayor de edad, casado, vecino del
Maderal, y doña Natalia Irigorri Oca-
rín, viuda, mayor de edad y vecina de
Bilbao, acudió a este Juzgado promo-
viendo el juicio universal para la ad-
judicación de bienes pertenecientes a
dichos finados, alegando derecho a
ellos por ser parientes, el D. Julián,
que dice serlo en tercer grado civil del
D. Félix, y la doña Natalia, hermana
de doña Petra.

Y habiendo admitido esta demanda
y promovido el juicio por el Procura-
dor Sr. Corrales, y hoy seguido por el
D. José María Bolza, por haber cesado
aquél en su cargo, he acordado llamar
por estos terceros y últimos edictos,
a los que se crean con derecho a di-
chos bienes, para que comparezcan an-
te este Juzgado a solicitarlo en el tér-
mino de dos meses, a contar desde la
fecha de la publicación en la GACETA
DE MADRID, y bajo percibimiento del
artículo 1.112 de la ley Procesal ci-
vil.

Dado en Fuentesauco a 19 de No-
viembre de 1927.—El Secretario judi-
cial, Marino Burgos.—El Juez Enrique
de N6.
X—260

**JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-
CIA DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ,
DE MADRID**

En los autos de mayor cuantía se-
guidos en este Juzgado de primera in-
stancia del distrito de Chamberí, Secre-
taría de D. Antonio Sánchez, sobre pa-
go de pesetas, se ha dictado la sen-
tencia que contiene el encabezamiento
y parte dispositiva que dicen así:
"Sentencia.—En la villa de Corte de
Madrid a 19 de Diciembre de 1927. El

Sr. D. José Reynoso y Biurruin, Magistrado de esta Audiencia y en Comisión Juez de primera instancia del distrito de Chamberí de la misma, habiendo visto los presentes autos de juicio ordinario de mayor cuantía, promovidos por los excelentísimos señores D. José y doña Concepción de Cerragería y Cabanilles, doña María de los Angeles Bremón, viuda y heredera de D. Francisco de Cerragería y Cabanilles y del albacea contador de éste, D. José Criado, y todos como causahabientes y herederos de la excelentísima señora doña Antonia Cabanilles y Federici, Condesa viuda de Cerragería y mayores de edad, defendidos por el Letrado D. Isidro Zapata y representados por el Procurador D. Juan Montero, contra la Sociedad mercantil Cooperativa de Crédito denominada "Banco Español", que ha sido emplazada por edictos por ignorarse su domicilio, y entendido el emplazamiento con D. Antonio Bartolomé y Más, que figuraba como Director gerente en la escritura de 2 de Junio de 1923, y de no tener esa Dirección y gerencia se entendería hecho el emplazamiento con el representante legal de dicha Sociedad, sobre declaración de inexistencia o nulidad absoluta del contrato de compraventa contenido en la escritura pública de 2 de Junio de 1923, otorgada en este Corte ante el Notario D. Pedro Tobar, y otros extremos; y

Fallo: Se declara no haber lugar a hacer los pronunciamientos que con los números primero y segundo de la súplica de la demanda se solicitan en la misma; se declara haber lugar a la rescisión y resolución del contrato de compraventa contenido en la escritura pública de 2 de Junio de 1923, otorgada en esta Corte ante el Notario D. Pedro Tobar, por la excelentísima señora doña Antonia Cabanilles y Federici, Condesa viuda de Cerragería, como vendedora, y la Sociedad "Banco Español", como compradora, resolución del mismo que se declara a favor de la vendedora, hoy de sus herederos y demandantes D. José y doña Concepción de Cerragería y Cabanilles, doña María de los Angeles Bremón, viuda y heredera de D. Francisco de Cerragería y Cabanilles, y del albacea contador de éste, D. José Criado, por incumplimiento del contrato por parte de la compradora Sociedad Cooperativa de Crédito denominada "Banco Español", dejándose sin efecto desde que sea firme esta resolución, la mencionada escritura de compraventa,

quedando la finca de la propiedad de la vendedora, hoy de sus herederos los referidos demandantes, y en su virtud se condena a dicho Banco a estar y pasar por la presente declaración así como al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado se notificará en la forma establecida en el artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento civil, lo pronuncio, mando y firmo.—José Reynoso.

Y para que sirva de cédula de notificación en forma a la representación legal de la Sociedad mercantil Cooperativa de Crédito denominada "Banco Español", expido la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, en Madrid a 21 de Enero de 1928.—El Secretario, Antonio Sánchez.—Visto bueno, el Juez de primera instancia, (ilegible).

X-262

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL HOSPICIO, DE MADRID

El señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en providencia de este día, dictada en los autos ejecutivos que sigue el Procurador D. Juan Montero López, en nombre de doña Mercedes Arias, viuda de D. Eduardo Escudero, contra don Damián Huestamendía, y diecisiete más, y contra los otros desconocidos acreedores que hayan firmado acuerdos y percibido bienes del patrimonio de dicho demandado D. Damián Huestamendía, y así mismo contra los herederos de la señora viuda de D. Melchor García, sobre inexistencia de un contrato de cesión de bienes, ha acordado en virtud de la incompetencia de dichos demandados a los primeros edictos ya publicados, hacerles un segundo llamamiento a tales fines.

En su virtud, se emplaza de nuevo por medio de la presente cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, a los acreedores desconocidos que hayan firmado acuerdos y percibido bienes del patrimonio del deudor D. Damián Huestamendía, y a los herederos de la señora viuda de D. Melchor García, para que dentro del improrrogable término de cinco días, comparezcan en los autos personándose en forma, previniéndoles que de no verificarlo los

parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y se les hace saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría del que refrenda.

Madrid, 25 de Enero de 1928.—El Secretario, Licenciado Pedro Taracena.

X-261

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTOÑA

Don Felipe Zalba Model, Juez de primera instancia del partido de Santoña.

Por el presente, segundo edicto, se anuncia la muerte sin testar de don Dionisio Ibáñez Reales, natural y vecino que fué del pueblo de Navajeda-Entrambasaguas, de este partido judicial, y que falleció en los Estados Unidos de Norteamérica, donde accidentalmente se hallaba trabajando, el 2 de Mayo de 1922.

Reclaman la herencia en el escrito inicial del expediente, sus sobrinos carnales Fernando Alejandro y Marcelino Francisco Ibáñez Ibáñez, hijos legítimos del hermano finado del causante, Marcelino Jenaro Ibáñez Reales, así como su viuda doña Margarita Martínez Gándara, que promueve el expediente en la cuota correspondiente.

Posteriormente, a consecuencia de los primeros edictos, se han presentado a reclamar también en la herencia de que se trata, los nueve sobrinos carnales, cual hijos del hermano de doble vínculo del causante, D. Gregorio Ibáñez Reales, llamados Guadalupe, Francisco, Fidela, Narcisa, Marcelino, Justo, Rosario, Gregorio y Antonina Ibáñez Ugarte, cuya pretensión deduce, por la menor edad de ellos, su madre doña Rosario Ugarte y Ruiz.

Y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho que expresados sobrinos, para que comparezcan ante este Juzgado de primera instancia a deducirlo dentro de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio consiguiente en derecho, como previene el artículo 987 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Santoña a 18 de Enero de 1928.—El Secretario, Julio Ruiz.—El Juez, Felipe Zalba.

X-266

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Dirección general de Primera enseñanza.

ESCALAFÓN GENERAL DEL MAGISTERIO.—MAESTROS PLENOS DERECHOS.—SEPTIMA CATEGORÍA, 3.000 PESETAS

RELACION NOMINAL de las bajas definitivas y de las alteraciones que producen cambio de lugar, ocurridas desde el último Escalafón publicado hasta 31 de Diciembre de 1926, en los números comprendidos desde el 3.561 al final.

NUMERO DEL ESCALAFÓN GENERAL	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA
3.664	D. César Gil Varela.....	Sentencia de 23 de Abril de 1926.
3.665	José Rodríguez Domínguez.....	Idem.
3.666	Vicente Astor Nadal.....	Idem.
3.667	Segismundo Bosque Pablos.....	Idem.
3.668	Ramón Justo Casillas.....	Fallecimiento.
3.670	Antonio Bois Bernal.....	Idem.
3.672	Modesta Suárez Cayo.....	Idem.
3.673	Ramón Núñez Tacón.....	Sentencia de 23 de Abril de 1926.
3.675	José Carballada Ovelleiro.....	Jubilación.
3.676	Ramón Rey Vázquez.....	Sentencia de 23 de Abril de 1926.
3.677	Ramón Cernadas Buñán.....	Idem.
3.679	Beque V. Górrid Mengod.....	Idem.
3.680	José Ramón Alcarria Dandl.....	Fallecimiento.
3.681	Alfredo Daroca Yáñez.....	Sentencia de 23 de Abril de 1926.
3.696	Ramiro Calavia Blasco.....	Ascenso por oposición restringida.
3.734	Mannel Martínez Señas.....	Jubilación.
3.744	Bruno Santo Domingo y Grandes.....	Ascenso por oposición restringida.
3.753	Vicente Alvarez Estévez.....	Fallecimiento.
3.756	José María Cutarelo.....	Jubilación.
3.757	José Vaeilo Zaragoza.....	Idem.
3.759	Juan Ambrosio Villalba Alarcón.....	Fallecimiento.
3.768	Felipe Pajares y Gutiérrez.....	Jubilación.
3.773	Mannel Vilches Guerrero.....	Fallecimiento.
3.779	Francisco Caballero Herrera.....	Jubilación.
3.785	Mannel Gatado Mata.....	Fallecimiento.
3.792	Francisco Fernández Galeano.....	Jubilación.
3.805	Gregorio Muñoz Galán.....	Fallecimiento.
3.834	Vicente Aloza Serrano.....	Renuncia.
3.844	Joaquín Guardiola Casadella.....	Fallecimiento.
3.857	Eugenio Rubio y Muñoz.....	Idem.
3.880	Filomeno Gonzalo Rarnelta.....	Idem.
3.924	Mannel Palacios García.....	Idem.
3.945	Alfredo Jimeno Sáenz.....	Idem.
4.006	Eduardo Bernal Espinal.....	Ascenso por oposición restringida.
4.014	Juan José Bazilio Pérez Fuentes.....	Fallecimiento.
4.020	Mariano Gómez Vega.....	Ascenso por oposición restringida.
4.033	Julio Marcos Candanedo.....	Idem.
4.035	Ramón Díaz Martínez.....	Idem.
4.040	José Trapello Fernández.....	Fallecimiento.
4.051	José César Rodríguez.....	Ascenso por oposición restringida.
4.058	Gerardo Pose Rey.....	Fallecimiento.
4.063	Andrés Brea Brea.....	Separación.
4.064	Maximino Fontecha Alonso.....	Fallecimiento.
4.081	Enrique Lis Gonzalvo.....	Idem.
4.105	Adolfo Martín García.....	Idem.
4.112	Paulino Fernández Sánchez.....	Idem.
4.127	Benito Sanjuán Cenizo.....	Idem.
4.156	José Ferrer y Gebelli.....	Ascenso por oposición restringida.
4.170	Jesús Llorca Radal.....	Idem.
4.172	José Aragón Escacena.....	Pasó a otro destino.
4.185	Julio Fuster García.....	Ascenso por oposición restringida.
4.186	Alfonso Pérez Delgado.....	Fallecimiento.
4.198	Adolfo Martínez Díaz.....	Idem.
4.206	Andrés Sánchez Pastor.....	Ascenso por oposición restringida.
4.214	Pedro Alvarez Villaverde.....	Sentencia de 23 de Abril de 1926.
4.216	Mannel Gómez Mariño.....	Fallecimiento.
4.217	Antonio García García.....	Separación.
4.220	Eduardo Puig González.....	Jubilación.

NUMERO DEL ESCALAFÓN GENERAL	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA
4.225	D. Jacinto Peláez González	Jubilación.
4.226	Pedro Ortiz Lanceluce y Larrea	Idem.
4.227	Bartolomé de Manuel Cantos	Idem.
4.229	Vicente Aparición Buendía	Idem.
4.231	José María Serrano Barea	Idem.
4.233	Manuel Focad Vicuña	Fallecimiento.
4.235	José Rubín de Celis y Herrero	Jubilación.
4.238	Ramón García Manzano Álvarez	Sentencia de 22 de Abril de 1926.
4.240	Ciriaco de la Peña Mediavilla	Idem.
4.241	Severo Ambrós Belro	Separación.
4.251	Juan José Ripoll Vicente	Fallecimiento.
4.253	Serafin Castro García	Jubilación.
4.255	Pedro López Gallardo	Sentencia de 22 de Abril de 1926.
4.260	José María Castiñeira y Fernández	Jubilación.
4.263	Joaquín Sergio Fernández Otero	Sustituido.
4.266	Blas Jesús Paz Morado	Fallecimiento.
4.267	Bernardino Fernández García	Sentencia de 22 de Abril de 1926.
4.268	Celedonio Prieto Palencia	Idem.
4.280	Florentino Gil Cejo	Idem.
4.282	Francisco García Martínez	Jubilación.
4.283	Jaimé Palmer Ferpiñá	Idem.
4.284	Luis Cereijo León	Ascenso por oposición restringida.
4.288	Euquerio Lebrero Ortega	Fallecimiento.
4.289	Luciano Alcina Cirer	Jubilación.
4.291	Gonzalo Muñoz González	Idem.
4.293	Narciso Martín y Martín	Idem.
4.295	Francisco López Velázquez	Idem.
4.298	Lorenzo García Lombraña	Idem.
4.300	Francisco Cruz Maldonado	Idem.
4.302	Victor Viguera Sáez	Idem.
4.305	Baldomero Arroyo Ruiz	Idem.
4.307	José Compte Gargallo	Fallecimiento.
4.308	Francisco Malato Navarrete	Idem.
4.309	Buenaventura Isal Bragulat	Jubilación.
4.316	José Barrés Fuertes	Fallecimiento.
4.317	Benito López Asenjo	Jubilación.
4.322	Nicolás Calvo Rodrigo	Idem.
4.323	Luis Antonio Blasco	Fallecimiento.
4.327	Jacobo Rodríguez López	Jubilación.
4.330	Remigio Cea Platero	Fallecimiento.
4.335	Eñine Fernández González	Idem.
4.344	Cándido López y Martín	Idem.
4.355	José Salmerón Gil	Idem.
4.357	Pedro Torreño Martín	Idem.
4.358	Ambrosio Torija Pérez	Jubilación.
4.359	Celestino Miguel García	Fallecimiento.
4.360	Emilio Díez Ferradas	Idem.
4.362	Tomás Pérez Borge	Jubilación.
4.363	Juan Cruz Cuesta y Morillas	Fallecimiento.
4.368	Manuel Emilio Megias Batsara	Jubilación.
4.371	Andrés Puente de la Hera	Idem.
4.377	Leandro Martín y Martín	Por figurar en el número 4.422.
4.401	Alfredo Alguacil Burgos	Separación.
4.408	Francisco Lascano Soría	Fallecimiento.
4.411	Frutos Valverde Alonso	Jubilación.
4.413	Marcelino Estupiñán Denis	Fallecimiento.
4.424	Manuel Serra Francino	Idem.
4.425	Mariano Ruiz Martín	Jubilación.
4.433	Estadio Hernández Rodríguez	Fallecimiento.
4.440	Luis Adán Miguel	Idem.
4.443	Manuel Jesús Taamaño Oreiro	Idem.
4.447	Gordiano Campos y Calabria	Idem.
4.454	Manuel Gómez López	Sustituido.
4.470	Delfín Sánchez Alvaro	Idem.
4.473	José Ostos Oliveros	Jubilación.
4.493	Calixto Quintana Indio	Idem.
4.494	Patricio Rodríguez Navarro	Fallecimiento.
4.520	Rafael Gil Arilla	Idem.
4.523	Bernardo Gogollos Peña	Idem.
4.533	Juan Benito Más Pico	Idem.
4.533	Benito Alejano Bolza	Idem.
4.562	Juan Antonio Rico Castro	Idem.
4.580	Cipriano Carnero Calvo	Idem.
4.590	Manuel Gómez Mora	Sustituido.
4.592	Juan Bautista Tarazona Muñoz	Fallecimiento.
4.597	Antonio López Morales	Idem.
4.610	Evaristo Martín Ipola	Jubilación.
4.632	Segundo Sáez Jiménez	Fallecimiento.
4.663	Mariano García Lechuga	Jubilación.
4.676	Ernesto Minguéz Honor	Fallecimiento.

NUMERO
DEL
ESCALAFÓN GENERAL

NOMBRES Y APELLIDOS

CAUSA

5.917	D. Pedro Prieto Gómez.....	Ascenso por oposición restringida.
5.919	Norberto Hernández y Hernández.....	Idem.
5.928	Pedro Natalias García.....	Idem.
5.929	Angel Juan C. de la Rosa.....	Fallecimiento.
5.930	Enrique Santos y López.....	Ascenso por oposición restringida.
5.948	José María Covisa y Ramírez.....	Fallecimiento.
5.952	Julián del Cerro Pardo.....	Ascenso por oposición restringida y fallecimiento.
6.018	Miguel Aguilar Mazón.....	Sentencia de 22 de Abril de 1926.
6.027	Eugenio Angulo Mansilla.....	Jubilación.
6.028	José Cristóbal Bartolomé.....	Idem.
6.038	Joaquín Juliá Pujoldell.....	Fallecimiento.
6.040	Sebastián Perquez Pocino.....	Sustituido.
6.052	José María de Lamo y Marín.....	Jubilación.
6.053	Marcelino Martín Orejana.....	Sentencia de 22 de Abril de 1926.
6.054	Pascual Santos Madrid Temprano.....	Jubilación.
6.053	Higinio Berrondo Pérez.....	Fallecimiento.
6.059	Regino Costi Labairú.....	Idem.
6.062	Francisco Sala Pedraza.....	Idem.
6.063	Mariano de la Fuente Estévez.....	Jubilación.
6.067	Ramón Amán Vicent.....	Idem.
6.068	José Capdevila Fruñonosa.....	Idem.
6.069	Francisco J. Martínez González.....	Fallecimiento.
6.070	Francisco Martínez Benedito.....	Jubilación.
6.071	Miguel Fernández Hernández.....	Fallecimiento.
6.072	Francisco Fabregat García.....	Jubilación.
6.078	Pío García Vicas.....	Idem.
6.074	José García Martín.....	Idem.
6.075	Mariano Cribelli Sentis.....	Idem.
6.077	Vicente Casanova Perales.....	Idem.
6.079	Luis Gil Pérez.....	Idem.
6.081	Alejandro de León Sánchez.....	Fallecimiento.
6.082	Rafael Jaume Ribas.....	Jubilación.
6.083	Manuel Lozano Martín.....	Fallecimiento.
6.085	Francisco Rós García.....	Idem.
6.086	Vicente Sanz Ferreres.....	Jubilación.
6.088	Juan Bautista Sales Navarro.....	Idem.
6.089	Mariano Serna García.....	Idem.
6.091	Sebastián Brugués Berta.....	Idem.
6.093	Julián Miñón Alonso.....	Idem.
6.096	Francisco Suá y Navarro.....	Fallecimiento.
6.097	Dositeo Fraga Sánchez.....	Sentencia de 22 de Abril de 1926.
6.099	Bartolomé Ramonell Llinas.....	Fallecimiento.
6.100	Domingo Hernández Falomiz.....	Idem.
6.102	Jacinto Verdés Pons.....	Jubilación.
6.104	Rafael Tudela Fuster.....	Idem.
6.107	José Cagido Carbajales.....	Idem.
6.108	José Benito Rodríguez Alfonso.....	Sentencia de 22 de Abril de 1926.
6.114	José Villanueva Rivas.....	Idem.
6.119	José García Sánchez.....	Fallecimiento.
6.120	José Basanta Rigueiro.....	Sustituido.
6.123	Francisco López Vive.....	Fallecimiento.
6.126	Julián Castellvi Roca.....	Idem.
6.127	José María Baiboa García.....	Sentencia de 22 de Abril de 1926.
6.129	Anacleto Roldano Galán.....	Fallecimiento.
6.130	Ramón Ballesteros Curiel.....	Sentencia de 22 de Abril de 1926.
6.132	Manuel Folgar Parrado.....	Jubilación.
6.140	Gabriel Pérez Pardo.....	Idem.
6.142	Francisco Alvarez Gallego.....	Idem.
6.143	Manuel López de los Ríos.....	Idem.
6.144	Salvador Puig Obulia.....	Fallecimiento.
6.145	Joaquín Burriel Aguilar.....	Jubilación.
6.146	Vicente Aparicio Vecino.....	Idem.
6.147	José María Ortega Charpolé.....	Idem.
6.148	Felipe Santiago Tellena.....	Idem.
6.149	Alejandro Carbonell Suñé.....	Idem.
6.150	Valentín Rodríguez Coco.....	Idem.
6.151	Miguel Ríos Mayor.....	Fallecimiento.
6.157	Valentín de la Fuente González.....	Jubilación.
6.159	Bonifacio Salvador Molina López.....	Idem.
6.161	Santiago Cid Luna.....	Idem.
6.163	Juan Francisco de Upiño Yntero.....	Idem.
6.164	Luis Romero Pinada.....	Idem.
6.169	Julián Hermosilla Sánchez.....	Idem.
6.178	Joaquín Alonso Martínez.....	Idem.
6.182	Agustín García Fadón.....	Idem.
6.187	Francisco S. Millán y Ruiz.....	Idem.
6.189	Manuel Pérez Gutiérrez.....	Idem.
6.193	Isidoro Delgado Romo.....	Fallecimiento.
6.196	Jaime Pérez Sellés.....	Jubilación.

NUMERO
DEL
ESCALAFÓN GENERAL

NOMBRES Y APELLIDOS

CAUSA

6.201
6.206
6.212
6.213
6.215
6.217
6.229
6.238
6.245
6.251
6.263
6.264
6.266
6.267
6.268
6.270
6.271
6.274
6.284
6.289

D. Marcelo Fernández González.....
Laureano F. Cano Lasheras.....
Serafín Pérez Juez.....
Carlos Serna Fernández.....
Cristóbal Fernández Sánchez.....
Blas Méndez Acevedo.....
Gaspar Prieto Cachero.....
Roque Medina Vicario.....
Clemente Salazar Medina.....
Rufo Santa María.....
Rafael Serrano Díaz.....
Cándido Vegas Jiménez.....
Benito de Miguel Pérez.....
Luis Cuñar Gil.....
Juan Antonio Olmo Soto.....
Blas Cervera García.....
Mariano Sacristán de Mingo.....
Adolfo García García.....
José Teín Bello.....
Clotaldo Rodrigo Alcayde.....

6.311
6.312
6.331
6.337

Andrés González González.....
Dositteo Fernández Fernández.....
Lamberto Rodríguez Díaz.....
Enrique Puyo García.....

6.338
6.339
6.343
6.348
6.392
6.398

Francisco Tirado Tomás.....
Juan Ruiz Pérez.....
Miguel Hernández Vicente.....
Francisco García Gil.....
Rafael López.....
Juan F. Guruciaga Martinicorena.....
Luis Espluga Abens.....
Ruperto Basarte Urdante.....
Cieto Ce Rojo Pérez.....
Andrés Morcas Ginés.....
David Pérez Irzate.....
Constantino Polo Alegre.....
Benjamín Ribelles Roig.....
Tomás Cavanillas Sáenz de la Cuesta.....

6.407
6.443
6.451
6.457
6.514
6.520
6.526
6.552
6.586
6.593
6.606
6.613
6.615
6.622
6.624
6.625
6.631
6.635
6.648
6.653
6.706
6.722
6.726
6.733
6.736
6.747
6.751
6.784
6.791
6.795
6.803
6.811
6.824
6.825
6.829
6.833
6.837
6.865
6.868
6.873
6.881
6.890
6.892
6.896
6.902
6.905
6.930

José Mena Ruiz.....
Enrique Alcalá Marín.....
Santos Conde Olieta.....
Antonio Ujedo Civil.....
Vicente Pelayo González.....
Abraham Prieto Rodríguez.....
Baudilio Arce y Arce.....
Emilio López Pérez.....
Antonio Alonso Alonso.....
Gamañel Martín Álvarez.....
Perfecto Cardesa y Cardesa.....
Enrique Panjui Carrocera.....
Angel Osorio Jiménez.....
Francisco Soliño Pintos.....
Manuel Vidal Minguéz.....
Luis Cobas Sánchez.....
José Juan Peñón Mariño.....
Angel Domínguez H. y González.....
Vicente Molló Gargori.....
Rafael González Arias.....
Agustín Sánchez Astudillo.....
José Antonio Torres Veiga.....
Marino Záforas Román.....
Faustino Modrego Lidón.....
José Hernández García.....
José Milán Marco.....
Ricardo Ortega Medina.....
José López Almagro.....
Antonio Berna Salido.....
Francisco González Murcia.....
Acisclo Hortas Gaitero.....
Avelino Rubio Martínez.....
Policarpo Jesús Recharque García.....
Fernando García García.....
Manuel Álvarez Martínez.....
Juan Francisco García García.....
Manuel Barranco López.....
Narciso García García.....
Rafael Serrano Romero.....
Francisco Cano Delgado.....

Jubilación.
Idem.
Fallecimiento.
Jubilación.
Fallecimiento.
Idem.
Jubilación.
Idem.
Idem.
Fallecimiento.
Jubilación.
Fallecimiento.
Idem.
Fallecimiento.
Jubilación.
Pasa al segundo Escalafón.
Jubilación.
Fallecimiento.
Idem.
Pasa al segundo Escalafón, número 1.047
*bis.
Fallecimiento.
Idem.
Idem.
Pasa al segundo Escalafón, número 1.286
bis.
Idem al número 1.286 bis.
Del segundo Escalafón.
Idem.
Jubilación.
Sustituido.
Jubilación.
Renuncia.
Jubilación.
Ascenso por oposición restringida.
Idem.
Idem.
Fallecimiento.
Renuncia.
Sustituido.
Fallecimiento.
Idem.
Ascenso por oposición restringida.
Idem.
Idem.
Idem.
Idem.
Idem.
Renuncia.
Ascenso por oposición restringida.
Idem.
Fallecimiento.
Ascenso por oposición restringida.
Fallecimiento.
Separación.
Fallecimiento.
Idem.
Idem.
Idem.
Ascenso por oposición restringida.
Fallecimiento.
Idem.
Idem.
Ascenso por oposición restringida.
Idem.
Fallecimiento.
Renuncia.
Separación.
Ascenso por oposición restringida.
Idem.
Idem.
Idem.
Idem.
Fallecimiento.
Ascenso por oposición restringida.
Idem.
Idem.
Idem.
Idem.
Fallecimiento.
Ascenso por oposición restringida.
Idem.
Fallecimiento.
Ascenso por oposición restringida.

NUMERO DEL RECALAFÓN GENERAL	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA
6.931	D. Justo Iriera Sancho.....	Fallecimiento.
6.937	Juan Escolano Asensio.....	Idem.
6.950	Alfonso Moya Pérez.....	Idem.
6.954	Benito Ginés Domínguez.....	Renuncia.
6.998	Angel Núñez Hernández.....	Fallecimiento.
7.010	Francisco Barranco López.....	Idem.
7.022	Antonio Frontaura Pérez.....	Idem.
7.037	Francisco García Almería.....	Ascenso por oposición restringida.
7.053	Domínguez Garzón Montero.....	Renuncia.
7.054	Joaquín Aparicio Marco.....	Ascenso por oposición restringida.
7.055	Arsenio Díez Rodríguez.....	Fallecimiento.
7.057	Rogelio Rodríguez Bernal.....	Ascenso por oposición restringida.
7.059	Juan Esteban Miguel.....	Idem.
7.078	Angel A. García Morales.....	Idem.
7.083	Luis Sañó Calbé.....	Idem.
7.086	Ramón Ramia Querol.....	Idem.
7.089	Manuel M. Casas Fondevilla.....	Fallecimiento.
7.091	Raimundo Torroja Valls.....	Ascenso por oposición restringida.
7.096	Francisco Rojas Bermúdez.....	Idem.
7.099	José Andrés Manso.....	Renuncia.
7.110 bis	Francisco Allanell Ordines.....	Fallecimiento.
7.123	Jesús Gabarda Fonollor.....	Idem.
7.129	Samuel Prats Malavés.....	Renuncia.
7.154	Juan Ribas Grau.....	Ascenso por oposición restringida.
7.164	Arturo Lozano Arias.....	Idem.
7.167	Serafin Gómez Bonilla.....	Idem.
7.168	Vicente Más Giner.....	Pase a Inspector.
7.173	Adriano Teruel Carretero.....	Renuncia.
7.174	Aurelio Rodríguez Charentón.....	Idem.
7.180	José Pérez Barahona.....	Fallecimiento.
7.191	Geneciano Ruiz Calvo.....	Idem.
7.195	Paulino Mohino Díaz.....	Ascenso por oposición restringida.
7.202	Platón R. Rodríguez García.....	Fallecimiento.
7.233	Alejandro Santamaría Sáez.....	Ascenso por oposición restringida.
7.251	Alejandro Ganuzas Sáez Viguera.....	Idem.
7.259	Luis Batute Martínez.....	Idem.
7.268	Juan Antonio Sánchez de la Cámara.....	Fallecimiento.
7.289	Ramón Seguraes Mariné.....	Ascenso por oposición restringida.
7.313	Juan Antonio Ramajo Hernández.....	Pase a otro destino.
7.326	Modesto Vico Calderón.....	Ascenso por oposición restringida.
7.330	Marcelino Losa España.....	Idem.
7.349	Antonio García Martín.....	Idem.
7.373	Gervasio Ramos Álvarez.....	Idem.
7.417	Ignacio Joaquín Sánchez Escalada.....	Sustituido.
7.428	Rafael Querejeta Berazadi.....	Renuncia.
7.432	José María López Gacho.....	Ascenso por oposición restringida.
7.452	Francisco Salvá Amengual.....	Fallecimiento.
7.469	Guillermo Téllez González.....	Profesor Normal.
7.477	Martín Minuesa.....	Fallecimiento.
7.479	Gelasio Pérez Álvarez.....	Idem.
7.489	Feliciano Menor Quintas.....	Renuncia.
7.522	José Márquez Praga.....	Idem.
7.529	José Pazos Galdar.....	Idem.
7.546	Félix López Gómez.....	Ascenso por oposición restringida.
7.577	Manuel Ofeda García.....	?
7.593	Benito Camprubí Riera.....	Separación.
7.608	Antonia Vidal Montané.....	Ascenso por oposición restringida.
>	Robustiano Carrera Mora.....	Repetido 1624.
7.646	José Pascual Navarro.....	Separación.
7.656	Juan Arencibia Cabrera.....	Fallecimiento.
7.670	Emilio Ruiz Vázquez.....	Ascenso por oposición restringida.
7.674	Severiano Campos Renedo.....	Pase al número 7.351 bis.
7.679	Ramón Paul Llové.....	Fallecimiento.
7.692	Miguel Jiménez Martín.....	Ascenso por oposición restringida.
7.708	Francisco Motos Ponce.....	Fallecimiento.
7.759	Esteban Marcos Sánchez.....	Idem.
7.792	Filomeno Eladio Durán Calvo.....	Idem.
7.797	Vicente Lofios López.....	Ascenso por oposición restringida.
7.811	Manuel Salguero Pérez.....	Fallecimiento.
7.814	Joaquín Michavila Vila.....	Ascenso por oposición restringida.
7.815	Rodolfo Monforte Rada.....	Fallecimiento.
7.821	Adelardo Sánchez Piá.....	Ascenso por oposición restringida.
7.823	Ignacio Higaeras Carbonero.....	Fallecimiento.
7.841	Antonio Vera Soría.....	Ascenso por oposición restringida.
7.845	Mariano Gil Fernández.....	Fallecimiento.
7.850	Hermenegildo Marqués Andrés.....	Idem.
7.884	José Martínez González.....	Idem.
7.886	Fernando Martín González.....	Ascenso por oposición restringida.
7.902	José Marcos Jalle Mostalé.....	Fallecimiento.
7.906	Macario Camín Colera.....	Idem.

NUMERO
DEL
ESCALAFÓN GENERAL

NOMBRES Y APELLIDOS

CAUSA

7.928	D. Francisco Artemiz Diesto.....	Ascenso por oposición restringida.
7.961	Miguel Pérez Guinda.....	Fallecimiento.
7.963	Miguel Abad Navarro.....	Renuncia.
8.007	Rudesindo Villa Chueca.....	Sustituido.
8.015	Félix Esteban Bragados.....	Por figurar en el número 8.519.
8.023	Lucio Delgado Fernández.....	Fallecimiento.
8.024	Miguel Cuesta Olásolo.....	Jubilación.
8.028	Primitivo Alvarez González.....	Sentencia de 12 de Noviembre de 1923.
8.030	Pedro Briz del Corral.....	Fallecimiento.
8.033	Rufino San Martín Velicia.....	Jubilación.
8.039	Manuel Pérez Herrero.....	Sustituido.
8.045	Maximino Menéndez García.....	Idem.
8.046	Juan Manuel de la Cruz Expósito.....	Fallecimiento.
8.059	Angel Otero Arribas.....	Idem.
8.061	Esteban Irigoyen Mecolá.....	Idem.
8.065	Juan M. Beltrán de Otalora.....	Jubilación.
8.069	Severiano Alonso Alonso.....	Fallecimiento.
8.094	Francisco Norberto Ponce Ortega.....	Jubilación.
8.098	Manuel Ortega Sáenz.....	Sustituido.
8.106	Julio Juan Rodríguez.....	Fallecimiento.
8.134	Segismundo Paniagua Sánchez.....	Idem.
8.142	Anastasio Pascual Sánchez.....	Separación.
8.145	Francisco Tarragó Gibert.....	Fallecimiento.
8.167	Antonio Corvino Cáncer.....	Idem.
8.178	Pedro Barba Polo.....	Idem.
8.187	Salvador Gamo Boyo.....	Idem.
8.192	Juan Bautista Elías Pérez.....	Idem.
8.211	José G. Bayarri Jaraba.....	Sustituido.
8.213	Pedro Aligardo Ballesteros.....	Fallecimiento.
8.216	Julían López Ruano.....	Idem.
8.224	Narciso Ferch Carreras.....	Idem.
8.829	Andrés Briones Martínez.....	Idem.
Entre los números 8.239-8.240	Antonio López Cabrera.....	Separación.
8.256	José Pedrosa Zamorano.....	Fallecimiento.
8.260	Angel Vázquez López.....	Ascenso por oposición restringida.
8.262	Félix Vizoso García.....	Separación por un año.
8.268	Manuel Martínez Valle.....	Estuvo separado.
8.272	José Luis Picatoste Almeida.....	Fallecimiento.
8.277	Juan Martínez Ayuso.....	Idem.
8.278	Raimundo Vicéns Olar.....	Separación.
8.280	Guillermo Santandrén Amengual.....	Jubilación.
8.281	Pablo Basllari Lorenzo.....	Fallecimiento.
8.282	Felipe González de Frutos.....	Idem.
8.298	Baldomero Sánchez Sánchez.....	Idem.
8.299	Roque Arcusa Castellote.....	Idem.
8.302	Eduardo Alonso Rodríguez.....	Idem.
8.304	Manuel Massá Toboso.....	Idem.
Entre los números 8.312-8.313	Juan Macías López.....	Idem.
8.373	Emilio González Miguélez.....	Pase al número 8.365 bis.
8.387	Ildefonso Prieto Fernández.....	Ascenso por oposición restringida.
8.392	Julio Fernández Tejedor.....	Fallecimiento.
8.408	Antonio Regueros Palacios.....	Idem.
8.422	Juan M. Crespo Domínguez.....	Idem.
8.439	Rafael Pérez Alvarez.....	Ascenso por oposición restringida.
8.458	Ramón Jordá Canet.....	Idem.
8.465	José Gras Casasayas.....	Idem.
8.469	Luis Cañas Ferrer.....	Fallecimiento.
8.472	Julio Sánchez López.....	Ascenso por oposición restringida.
8.483	Heliodoro Martínez Martínez.....	Fallecimiento.
8.485	José Pallerola Roca.....	Ascenso por oposición restringida.
8.490	Patricio Redondo Moreno.....	Idem.
8.497	Fermin Corredor Lebrón.....	Idem.
8.520	Carlos Martín Fernández.....	Fallecimiento.
8.523	Joaquín Landrove Moño.....	Separación.
8.536	Isidoró Trevijano Martínez.....	Sustituido.
8.544	Pascual Martín Triep.....	Baja definitiva.
8.545	Toribio Lamez Gil.....	Ascenso por oposición restringida.
8.546	Félix Ramos Esbry.....	Por figurar en el número 8.932.
8.549	Ramón Navarro Vives.....	Ascenso por oposición restringida.
8.581	Angel Gil Monivas.....	Abandono de destino.
8.582	Mannel Bertolin Peña.....	Ascenso por oposición restringida.
8.594	Jesús Luis Castells Barrios.....	Separación.
8.603	Valentín Pérez Ramos.....	Ascenso por oposición restringida.
8.606	Deogracias G. Botello Quintas.....	Idem.
8.609	Pablo de Andrés Cobos.....	Idem.
8.613	Pedro Castilla García.....	Idem.
8.622 bis	Fausto Cabezón y Arriba.....	Sustituido.
8.626	Felipe Panizo Gambón.....	Pase a otro destino

NUMERO DEL ESCALAFÓN GENERAL	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA
3.632	D. Nicanor Hernández Gómez.....	Renuncia.
3.642	Máximo Alvarez Soriano.....	Sustituido.
3.643	Antonio Martín Sastre.....	Ascenso por oposición restringida.
3.635	Aurelio Martínez Cañada.....	Sustituido.
3.636	Antonio Lupiáñez Guirado.....	Fallecimiento.
3.702	Rogelio Prior Fernández.....	Ascenso por oposición restringida.
3.704	Alejandro Carrascal Ujano.....	Fallecimiento.
3.720	Ramón Rosés Zafilla.....	Pase a Escuelas municipales.
3.723	Manuel Mariñ Madruga.....	Separación definitiva.
3.739	Santiago Viñuela Caballero.....	Fallecimiento.
3.754	Luis Gutiérrez Sanz.....	Ascenso por oposición restringida.
3.851	Nemesio Conrado Pontejo.....	Fallecimiento.
3.855	Fernando Espasa Pérez.....	Idem.
3.856	José Faus Castillo.....	Idem.
3.861	Abel Lloria Pérez.....	Idem.
3.867	Aurelio Magro Hernando.....	Renuncia.
3.885	Daniel Calleja Belmonte.....	Fallecimiento.
3.891	Pablo Martíñ Franco.....	Abandono de destino.
3.913	José Antonio Sánchez Uña.....	Fallecimiento.
3.916	Francisco Cardenal Fías.....	Idem.
Número de la categoría... 3.747	José Naranjo Toreno.....	Jubilación.
Idem... 3.750	Fructuoso Blas Ferrer.....	Fallecimiento.
Idem... 3.751	José Ramón Pedro González.....	Jubilación.
Idem... 3.752	Blas Mejías Gómez.....	Idem.
Idem... 3.753	Miguel Sánchez Cobos.....	Idem.
Idem... 3.754	José Verdejo Cervera.....	Idem.
Idem... 3.755	Baldomero Pujol Mascaró.....	Fallecimiento.
Idem... 3.757	Mariano Villanueva García.....	Jubilación.
Idem... 3.758	Antonio Las Heras Marín.....	Idem.
Idem... 3.759	Santiago Sáinz Buendía.....	Idem.
Idem... 3.762	Sebastián Luque.....	Fallecimiento.
Idem... 3.763	José Manuel Méndez.....	Jubilación.
Idem... 3.764	Juan Bautista Puchal Martínez.....	Renuncia.
Idem... 3.770	Antonio Giner Masía.....	Jubilación.
Idem... 3.773	Esteban Sánchez Gómez.....	Idem.
Idem... 3.776	Alvaro Saavedra Ruiz.....	Idem.

Madrid, 4 de Enero de 1928.—El Director general, Suárez Somonte.

PRIMER ESCALAFÓN.—SÉPTIMA CATEGORÍA, 3.000 PESETAS

MAESTROS que, habiendo ingresado con posterioridad a 1.º de Julio de 1926, han sido baja hasta el 31 de Diciembre de 1926:

NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA
D. Isidoro Arenal Arenal.....	Fallecimiento.	Manuel Ramia Querol.....	Desaparecido en el Ejército de Africa.
Angel Llop Benito.....	Idem.	Juan Horrillo Barea.....	Separación por un año.
Francisco Franco Sánchez.....	Idem.	Luis Magro Hernández.....	No se posesionó.
Antonio Sacristán de la Fuente.....	Idem.	Enrique López Guinea.....	Idem.
Juan J. Gómez Lara.....	Idem.	José Martínez Izquierdo.....	Idem.
Ceferino Melón García.....	Idem.	Wenceslao Pérez Sánchez.....	Idem.
Manuel Blanco Nicuesa.....	Idem.	Pedro Pascual Machón.....	Idem.
Felipe Sepúlveda García.....	Idem.	Jerónimo López Pleguezuelo.....	Idem.
Aurelio Picot Pastor.....	Idem.	Tomás Blesa Francia.....	Idem.
Manuel Velo Montañán.....	Idem.	Francisco Prat Soler.....	Idem.
Fabián Jiménez Gómez.....	Idem.	Francisco Bravo Martínez.....	Renuncia.
Vicente Madrid Vázquez.....	Idem.		

Madrid, 4 de Enero de 1928.—El Director general, Suárez Somonte.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale, o dentro del término que se fije, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con Enjuiciamiento criminal, 350 del arreglo al artículo 178 de la Ley de Código de Justicia militar y 63 del de Marina.

267

ALCALA GUTIERREZ, Santiago; de veintitrés años, soltero, natural de Madrid, cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por daños, número 850 de 1927; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

268

AYUSO BERNARDO, Basilio; de cuarenta años, casado, chófer, hijo de Anastasio y Catalina, cuyo domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por daños, número 879 de 1927; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

269

FESSIE, Mesie; dueño de la camioneta número 2.474, W-3, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de tercero día en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, 2, para que, como responsable subsidiario de Alfonso Ruiz, satisfaga la suma de treinta y cinco pesetas que en concepto de indemnización ha sido condenado a pagar a la Compañía de tranvías, en el juicio de faltas, seguido en dicho Juzgado bajo el número 1.188 de 1927; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

270

GONZALEZ MARTEN, Gregorio; de treinta y dos años, casado, hijo de Francisco e Isabel, y cuyo domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le

ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por lesiones, número 1.535 de 1927; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

271

HURTADO, Francisco; conductor del carro número 2.858, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por daños, número 1.928 de 1927; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

272

LOPEZ GARCIA, Francisco; natural de Madrid, de dieciocho años, hijo de Francisco y Emilia, cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por daños, número 1.177 de 1927; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

273

MARTINEZ CORDON, Julia; soltera, de veinticuatro años, natural de Madrid, cuyo domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas, seguido contra el mismo por malos tratos, número 1.458 de 1927; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

274

MARTINEZ VILLALAR, Venancia; de cuarenta y seis años, soltera, sirvienta, hija de Nicolás y de Lucía, natural de Celadilla (Burgos) y cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de cinco días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de ser requerida para que manifieste, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º del Real decreto de indulto de 17 de Mayo último, si se opone o no a la inclusión en el mismo de la indemnización que tiene que recibir en el juicio de faltas seguido en dicho Juzgado contra Angel Nadasas López, por daños y lesiones, bajo el número 67 de 1927, apercibida que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

275

MENDEZ DE VIGO Y BERANGER, D. Juan J.; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; compare-

cerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por infracción, número 1.435 de 1927, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

276

MIRÓ FERNANDEZ, Jesús; de veintisiete años, soltero, hijo de Jorge y de Alvares, natural de Vicálvaro, cuyo domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, número 2.258 de 1927, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

277

MONTERO MONTERO, Julián; de veinticuatro años de edad, soltero, estudiante, natural de Valladolid, cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, número 850 de 1927, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

278

PASTOR MARTINEZ, Gregorio; de veintiocho años, soltero, carrero, natural de Guadalajara, y su hermano Saturnino Pastor Martínez, de veinticuatro años, soltero, cuyo domicilio se ignora; comparecerán dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que les ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra los mismos por malos tratos con el número 1.458 de 1927, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

279

VALDEANE MARTIN, Vicente; natural de Coberuega (Burgos), hijo de Julián y de Antonia, de trece años de edad, que dijo vivir en la calle de San José, 16, patio, número 4 (Puente de Valdecañas) y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 29 del próximo mes de Febrero y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones bajo el número 2.255 de 1927.

280

ARAMAYO GARCIA, Miguel; hijo de Miguel y de Ventura, domiciliado en

timamente en Madrid, calle de Brave Murillo, número 11, bajo izquierda; comparecerá el día 17 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños, número 2.874, instruido contra el mismo.

281

AUCOS RODRIGUEZ, Antonia; hija de Aniceto y de Juana, domiciliada últimamente en Madrid, plaza de Santa Cruz, número 2; comparecerá el día 31 de Enero, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 3.297 de 1927, instruido contra Lamberto de la Cruz y otro.

282

BABARRO SAN CRISTOBAL, Fernando; hijo de Ricardo y de Rosario, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Catalina, número 10, tercero, derecha; comparecerá el día 10 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, número 3.014, instruido contra el mismo y otro.

283

BLANCO GONZALEZ, Miguel; hijo de Nicasio y de Cristeta, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tercel, número 49, bajo; comparecerá el día 17 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 3.010.

284

BOTELLO, Froilán; domiciliado últimamente en Madrid, ignorándose su actual paradero; comparecerá el día 2 de Febrero próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa, instruido contra el mismo y otros.

285

FONSECA VALIELA, Eduardo; hijo de Eduardo y de María, domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Valdeconejos, núm. 3; comparecerá el día 17 de Febrero, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 4 de 1928, instruido contra un desconocido.

286

FONTAN ABOJLO, Dolores; hija de

Valentín y de Claudina, domiciliada últimamente en Madrid, calle Jorge Juan, número 82, principal, izquierda; comparecerá el día 17 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 3.399, instruido contra un desconocido.

287

GARCIA CABANILLAS, Fernando; hijo de Victoriano y de Eusebia, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lepanto, número 8, bajo; comparecerá el día 14 de Febrero, a las diez y seis horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, para ser reconocido por el Médico forense en juicio de faltas número 3.253 por lesiones por atropello del mismo.

288

GARCIA GARCIA, Teresa; hija de Juan y de María, domiciliada últimamente en la calle de Santa Isabel, Lucero, 67 (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 17 de Febrero, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones número 1.729, instruido contra la misma y otros.

289

GARCIA GOTTIA, Felisa; hija de Francisco y de Felisa, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Gobernador, número 8, primero; comparecerá el día 10 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 2.996, contra la misma otra.

290

GONZALEZ GONZALEZ, Carmen; hija de Eduardo y de Pilar, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Goiri, 17, primero derecha; comparecerá el día 10 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por maltrato y daños, número 2.858, instruido contra la misma y otra.

291

LABELLA CUEVAS, José; hijo de Fernando y de Luisa, domiciliado últimamente en la calle de Ramón Calabuig, número 30 (Puente de Vallecas), comparecerá el día 16 de Febrero, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones casuales, número 2.602,

292

PEREZ BUENDIA, Marcellino; hijo de Marcelo y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Andrés Borrego, número 15, primero izquierda; comparecerá el día 17 de Febrero, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia y vejación, número 3.057, instruido contra el mismo y otros.

293

POZAS GUARDADO, Pablo; hijo de Saturnino y de Carmen, domiciliado últimamente en la calle de Herrera, 23 (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 10 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 2.982, instruido contra Sabino Trashoncos.

294

RAMOS GONZALEZ, Pilar; hija de Estanislao y de Margarita, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Arrenal, número 11, tercero número 2; comparecerá el día 21 de Febrero, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por maltrato, número 53, instruido contra la misma.

295

ROMERO CUESTA, Nicolasa; domiciliada últimamente en la carretera de Valencia, número 137, tienda; comparecerá el día 10 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones casuales, número 2.198.

296

SANCHEZ RONCAÑO, Jesús; hijo de Narciso y de Amparo, domiciliado últimamente en Madrid, Carrera de San Francisco, 16, planta baja, número 19; comparecerá el día 10 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones casuales, número 2.933.

297

SOLACHE VILLAMARINA, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lista, 16; comparecerá el día 17 de Febrero próximo, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, con el número 3.052, instruido contra el mismo.

298

SOLANA, Francisco; dueño del automóvil número 21.782 M. domiciliado últimamente en Madrid, calle de Serrano, 72; comparecerá el día 17 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 795.

299

SOTO GARCIA, Eulogio; hijo de Pascual y de Victoria, domiciliado últimamente en Madrid, travesía de la Ballesta, número 7, bajo; comparecerá el día 10 de Febrero, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por maltrato, número 3.018, instruido contra el mismo.

300

ALEGRE PATAO, Raimundo; de cuarenta y tres años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, núm. 27; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. Secretaría del Licenciado D. Pedro Taracena Jontoya, para prestar declaración en causa por estafa contra Manuel Novoa Miecices, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

688

301

ARACIL MARTINEZ, Juan José; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca dentro del término de diez días, a fin de notificarle que por auto de la Audiencia de Murcia, fecha 12 de Mayo último, ha sido declarada remitida la pena de 125 pesetas de multa que le fué impuesta, instruida contra el mismo sobre lesiones.

547

302

BONET N., Antonio; domiciliado últimamente en Benigánim (Valencia); comparecerá en término de tres días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, para ser oído en causa por estafa a Vidriería Badalonesa, S. A., instruida por dicho Juzgado; bajo apercibimiento de pararle los perjuicios que en derecho haya lugar, sumario número 919 de 1927, sobre estafa.

503

303

CABRERA, Trinidad; cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 14; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de don

Juan Conte-Lacoste, para prestar declaración en el sumario que se sigue por quebrantamiento de depósito, a virtud de denuncia de Miguel de la Peña Lantarón, con el número 279 de 1926, instruida por dicho Juzgado.

564

304

CALLEJA PRIMO, Adela; hija de Santiago e Isidora, de cuarenta y cinco años, casada, natural de Vezdemarbán y domiciliada últimamente en Cercinos de Campos (Zamora); comparecerá en el Juzgado de instrucción de Villalpando en término de diez días, con el fin de requerirla de pago de la multa de 250 pesetas, que le fué impuesta por la Audiencia de Zamora en causa seguida contra la misma y otro con el número 3 de 1927, por robo; apercibida de que en otro caso le parará el perjuicio consiguiente.

489

305

GERICA SEVILLEJA, Bernardino; de veinte años de edad, soltero, jornalero, y Angel Redondo Díaz, dieciséis años de edad, soltero, jornalero, vecinos de Talavera de la Reina; cuyo actual paradero se ignora; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina a prestar declaración en sumario que se instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de que si dejan de hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

584

306

DIEGO, Pilar de; vecina de Madrid, con domicilio en la calle de Santa Engracia, 131, principal, se la ofrece el sumario que se instruye en el Juzgado de San Lorenzo del Escorial, con el número 269 de 1927, por muerte de su esposo Leandro Sanz Tineo.

578

307

DOMINGO GUTIERREZ, Benito; domiciliado últimamente en Villaverde de Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

527

308

DOMINGUEZ ARENAL, D. Eugenio; de veinticinco años de edad, de estado soltero, profesión propietario, domiciliado últimamente en Sevilla, calle de la Feria, 44, o en la de Gravina, 54; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Ldo. D. Pedro Taracena Jontoya, para prestar declaración como denunciante y practicar otras diligencias, en causa por hurto instruida en dicho Juzgado y Secretaría.

689

309

FALCON DE LA RUA, José y Luis Falcón; vecinos que fueron de Balaguer, el primero Notario; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Balaguer, dentro del término de diez días, con el fin de ser examinados en el sumario que se sigue con el número 109 de 1927 sobre falsedad, bajo los apercibimientos legales.

502

310

FELIPE TEJADA, Justo; natural de Aliseda (Cáceres), y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hervás, a prestar declaración en el sumario que en el mismo se instruye con el número 93.927, por violación, apercibiéndole que de no hacerlo así se le impondrá la multa de 125 pesetas.

644

311

FERNANDEZ ALCAPAZ, Francisco; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca dentro del término de diez días a fin de notificarle que por auto de la Audiencia de Murcia, fecha 12 de Mayo último, ha sido declarada remitida la condena de seis meses y un día de prisión correccional que le fué impuesta, instruida contra el mismo sobre disparo.

750

312

FUENTE BLANCO, Teresa de la; domiciliada en Madrid en la calle del Amparo, 17; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría de D. Pedro Taracena y Jontoya, para practicar un requerimiento en causa por escándalo público, resistencia y daños, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

561

313

GARCIA JIMENEZ, Juan; de veintidós años, natural de Granada, vecino de Ceuta, en el campamento de Dax Riffin, donde tuvo su último domicilio, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera en término de diez días para prestar declaración en el sumario número 166 de 1927, por estafa, a consecuencia de haber viajado en el tren sin billete desde Cercadilla a Puente Genil, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el consiguiente perjuicio.

612

314

GONZALEZ INIESTA, Magdalena; domiciliada últimamente en Valencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Mataró para ser reconocida por el señor Médico forense en causa por lesiones a la misma, instruida por dicho Juzgado con el número 86 de 1927, bajo apercibimiento de lo que corresponda en caso contrario.

567

315

LA PERSONA que se considere duña de un impermeable, al parecer sustraído en el mes de Noviembre de 1926 de un departamento de segunda clase del tren mixto, desde Ciudad Real a Almagro; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Conte-Lacoste, para prestar declaración y hacerle el ofrecimiento del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por hurto de dicho impermeable, instruida por dicho Juzgado con el número 749 de 1926.

692

316

LALMENA Eugenio, f Abadía Gurriniaga Mesía, Magdalena; domiciliados últimamente en Zaragoza, calle de Ballester, número 7, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerán ante el Juzgado de Calatayud dentro del término de diez días, contados desde la publicación de este edicto, para recibirles declaración en la causa número 105 del año 1927, instruida por uso público de nombre supuesto; previniéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiese lugar.

640

317

LARRAÑAGA GARCIA, José; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en el término de quinto día para prestar declaración en causa por estafa, número 751 de 1927, instruida por el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

504

318

LOPEZ DE SANTIAGO, Avelino; natural de Teruel (Orense), de treinta y ocho años, soltero, afiliador, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Atocha, posada de San Blas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote y Sagastume, para ampliar su declaración en causa por estafa al mismo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 18 de 1928.

562

319

LLOPIS, Rafael, y José Abascal; domiciliados últimamente en Madrid, Puerta del Sol, 15, y Cava Baja, frente a la plaza de San Miguel; comparecerán ante la Sección tercera de la Audiencia provincial de esta Corte el día 21 del corriente Enero, a las diez de su mañana, con objeto de asistir como testigos al juicio oral de la causa instruida por estafa contra Celestino Cobos Fernández, apercibidos que de no verificarlo incurrirán en multa de cinco a cincuenta pesetas.

559

320

MARTÍN POMBO, Esperanza; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Peligros, números 6 y 8; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. Pedro Taracena Jontoya, para prestar declaración como acusada en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

686

321

MARTÍNEZ FIDUEIRA, María; de veintidós años de edad, de estado soltera, natural de Orense, hija de Constantino y de Angela, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Chinchilla, número 7, piso primero, izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado D. Pedro Taracena Jontoya, para prestar declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

687

322

MARTÍNEZ OLIVERA, Manuel; natural de Pontevedra, hijo de Manuel y de Josefa, de veintiocho años, soltero, mariner, con instrucción, que estuvo sufriendo arresto gubernativo en Febrero de 1926 en la prisión provincial de Lugo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero, para prestar declaración en sumario por robo número 17 de 1926.

574

323

MARTÍNEZ SABATER, Damián; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca dentro del término de diez días, a fin de notificarle que por auto de la Audiencia de Murcia fecha 3 de Junio último ha sido declarada remitida la condena de dos meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta en causa instruida contra el mismo sobre disparo y lesiones.

542

324

MAYER SLITZ, Jorge; de cuarenta y seis años, casado, chófer, hijo de Jorge y de Ana María, de Frankfurt (Alemania), domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias y en Cebrosos (Avila); comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buena Vista, de esta Corte, el día 3 de Febrero y hora de las once de su mañana, para asistir a la vista de apelación del juicio de faltas contra el mismo por daños, bajo apercibimiento de celebrarse sin su asistencia y pararle el perjuicio que haya lugar.

685

325

MILLA MARTÍNEZ, Abelardo. (a)

"Pestazo"; natural y vecino de Martos, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Martos, para prestar declaración como inculcado en sumario número 217 de 1927 sobre hurto frustrado de dos paquetes, verificado en la estación férrea de dicha ciudad el 27 de Diciembre último.

454

326

MINGO BERROCAL, Julio; cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en Carabanchel Alto, calle del Labrador, número 1, piso bajo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Conte-Lacoste, para prestar declaración en causa por estafa a Vicente Valera Asensio, instruida por dicho Juzgado con el número 350 de 1927.

691

327

MIRANDA, María; viuda de Francisco Segura Ruiz, domiciliada últimamente en El Ferrol; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado especial que instruye el sumario por sustracciones de efectos en los equipajes de viajeros de las líneas férreas del Norte, y que actúa en la Sala de lo Contencioso de la Audiencia, de esta Corte, Palacio de Justicia, para prestar declaración y hacerle el ofrecimiento del artículo 109 de la ley Procesal.

681

328

MIRAVETE GARCIA, José Antonio; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca dentro del término de diez días, a fin de notificarle que por auto de la Audiencia de Murcia, fecha 12 de Mayo último, ha sido declarada remitida la condena de dos meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta, instruida contra el mismo sobre amenazas.

541

329

MOLINA LABIO, Bartolomé; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca dentro del término de diez días, a fin de notificarle que por auto de la Audiencia de Murcia, fecha 4 de Junio último, ha sido declarada remitida la pena de 125 pesetas de multa que le fué impuesta, instruida contra el mismo sobre lesiones.

545

330

MORENO POVEDA, Francisco; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca dentro del término de diez días, a fin de notificarle que por auto de la Audiencia de Murcia, fecha 12 de Mayo último, ha sido declarada re-

mítida la pena de seis meses y un día de arresto mayor, que le fué impuesta en causa instruida contra el mismo sobre disparo. 545

331

NIETO NIETO, Máximo; domiciliado últimamente en El Carruel (Salamanca); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Conte-Lacoste, para recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por tentativa de hurto, instruida por dicho Juzgado con el número 698 de 1927. 563

332

REINALDOS MARTINEZ, Juan Pedro; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca dentro del término de diez días, a fin de notificarle que por auto de la Audiencia de Murcia, fecha 25 de Mayo último, ha sido declarada la condena de dos meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta en causa instruida contra el mismo, sobre lesiones. 548

333

REINALDOS MARTINEZ, Pedro; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca dentro del término de diez días, a fin de notificarle que por auto de la Audiencia de Murcia fecha 12 de Marzo último ha sido declarada remitida la pena de seis meses y un día de prisión correccional y multa de 125 pesetas que le fué impuesta en causa instruida contra el mismo sobre atentado. 544

334

ROL MELLADO, Lucas; de unos diez y siete años, hijo del difunto Antonio y de Nicolasa, vecino de La Madroñera, partido judicial de Trujillo, de quien se sabe que en la segunda quincena del mes de Noviembre último se encontraba en el pueblo La Conquista; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Almadén en el término de cinco días, a contar desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales, a prestar declaración en el sumario que por asesinato de Celedonio García Serrano contra Ramón Narciso Avila del Monte se instruye con el número 122 de 1927, bajo los apercibimientos que de no verificarlo le parará el perjuicio de ley. 497

335

RUIZ AYALA, María; domiciliada últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca dentro del término de diez días, a fin de notificarle que por auto de la Audiencia de Murcia fecha 12 de Mayo

último ha sido declarada remitida la condena de dos meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta en causa instruida contra la misma sobre hurto. 549

336

RUIZ GARCIA, Blas; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca dentro del término de diez días, a fin de notificarle que por auto de la Audiencia de Murcia fecha 17 de Junio último ha sido declarada remitida la condena que le fué impuesta en causa instruida contra el mismo sobre lesiones. 543

337

SANCHEZ CASTILLEJO, Concepción; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Montera, 44 (Pensión de San Luis); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Licenciado D. Rafael López de Pando, para ser oída como denunciada en causa por hurto número 1.113 de 1927, instruida por hurto en dicho Juzgado y Secretaría. 554

338

SANCHEZ FERNANDEZ, Victoria; domiciliada últimamente en Fontey (Orense); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado especial que instruye el sumario que substracciones de efectos en los equipajes de viajeros de las líneas férreas del Norte y que actúa en la Sala de lo contencioso de la Audiencia de esta Corte, Palacio de Justicia, para prestar declaración y hacerle el ofrecimiento que ordena el artículo 109 de la ley Procesal. 682

339

SERRANO AYUSO, D. José; residente en el Puente de Vallecas, cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, a prestar declaración en el sumario que se sigue con el número 138 de 1927 por estafa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 522

340

ZORITA NAVIA, Gaspar; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 77, tercero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría de D. Faustino Mato Montero, para recibirle declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, apercibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 592

341

ALVAREZ MELERO, Pilar; hija de

Rafael y de Rosa, domiciliada últimamente en Madrid, Amparo 3; comparecerá el día 20 de Marzo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo y lesiones, instruido contra varios. 342

342

FERNANDEZ GONZALEZ, Manuel; hijo de Miguel y de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Príncipe, número 7; comparecerá el día 9 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por actos inmorales instruido contra el mismo. 343

343

GARCIA DIAZ, Pedro; Celestino; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Velázquez, número 80; comparecerá el día 9 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por infracción, instruido contra el mismo. 343 bis.

343 bis.

GUTIERREZ CORCUERA, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jorge Juan, número 17; comparecerá el día 7 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Lorenzo Hernández. 344

344

HERNANDEZ, Lorenzo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Arganzuela, número 1; comparecerá el día 7 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños instruido contra el mismo. 345

345

MUÑOZ GARRIDO, Carmen; hija de Luis y de Juana, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo número 19; comparecerá el 9 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, a celebrar juicio de faltas por rina, escándalo y lesiones, instruido contra la misma y otros. 346

346

MURO NAVAS, Eustaquio; domiciliado últimamente en Madrid, Torrejilla del Leal, número 18; comparecerá el día 9 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Erais Ojeda.

347

PERFECTO, Olegario; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 4; comparecerá el día 9 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo.

348

PUENTE, Germán; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de las Delicias, número 21; comparecerá el día 22 de Marzo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo.

349

CALVO PEREZ, Cándido; de veinticinco años de estado soltero, natural de Béjar, profesión dependiente, hijo de Julián y de Juana, domiciliado últimamente en Madrid, glorieta de las Pirámides, 1, tercero número 2; comparecerá el día 31 de Enero, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.706 de orden del pasado año.

350

GARCIA RODRIGUEZ, Antonio; de cuarenta y dos años, de estado casado, natural de Quintana de la Serena, de profesión jornalero, hijo de Juan y de Luisa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Santos, 1, bajo; comparecerá el día 31 de Enero, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar juicio de faltas por hurto y lesiones, instruido contra el mismo y otros con el número 1.695 de orden del pasado año.

351

MARTIN BLANCO, Juan; de treinta y tres años, de estado soltero, natural de Esija, de profesión jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, 1, posada; comparecerá el día 31 de Enero, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar juicio de faltas por hurto y lesiones, instruido contra el mismo y otros con el número 1.695 de orden del pasado año.

352

MARTINEZ GONZALEZ, LA CORTE, Manuel, (a) "el Niño"; de treinta y siete años, de estado soltero, natural y vecino de Madrid, de profesión albañil, hijo de Mariano y María, domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 42, cuarto, número

1; comparecerá el día 31 de Enero, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 1.700 de orden del pasado año.

353

OLIVA POLVEDA, Ricardo; de treinta y nueve años, de estado soltero, de profesión vendedor, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Humilladero, 16, bohardilla; comparecerá el día 31 de Enero, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.466 de orden del pasado año.

354

BOMERO MORIENO, Francisco; de veinte años, de estado soltero, natural y vecino de Madrid, de profesión albañil, hijo de Milagros y domiciliado últimamente en la calle de Jerónima Llorente, 22, tercero; comparecerá el día 31 de Enero y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el número 1.416 de orden del pasado año.

355

SANTISO MORETA, Victoriano; de veintiséis años, de estado soltero, natural y vecino de Madrid, de profesión ganadero, hijo de José y Magdalena, domiciliado últimamente en la carretera de San Isidro, número 16, portería; comparecerá el día 31 de Enero, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo, con el número 1.483 de orden del pasado año.

356

SANZ NAVARRO, María; de treinta y nueve años, de estado soltera, natural y vecina de Madrid, de profesión vendedora, hija de Victoriano y María, domiciliada últimamente en la calle del Humilladero, 16, bohardilla; comparecerá el día 31 de Enero, y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Ricardo Oliva, con el número 1.466 de orden del pasado año.

357

CARBO RODRIGUEZ, Nicolasa; de cuarenta y nueve años, casada, lavandera, domiciliada últimamente en Madrid, calle Meléndez Valdés, 24, bajo, número 6; comparecerá el día 9 de Febrero, a las diez horas de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte,

sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

358

ESCUADERO TOLEDO, Pedro; hijo de José y de Eufrasia, de treinta y dos años de edad, natural de Mombrey (Zamora), soltero, barbero, y Juana Pardo Navajos, de veintinueve años, soltera, hija de Zoilo y de Tiburcia, natural de Burgo de Osma (Soria), domiciliados últimamente en la calle del Marqués de Viana, número 22, patio, número 5 (Tetuan de las Victorias), y en Madrid, calle de los Artistas, número 7, patio, respectivamente; comparecerán el día 9 de Febrero próximo y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones y daños.

359

GIL SANZ, María; de veintidós años, natural de Segovia, hija de Santiago y de Feliciano, y su esposo, Daniel, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliados últimamente en Madrid, calle de Zamora, número 8; comparecerán el día 16 de Febrero próximo y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

360

GUZMAN, Juana; cuyas circunstancias personales se ignoran, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Castilla, número 9; comparecerá el día 9 de Febrero próximo y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad de esta Corte, Alberto Aguilera, 20, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo.

361

MAESO BLANCO, Felisa; de sesenta y cinco años, viuda, dedicada a sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Marqués de Santa Ana, número 23, piso segundo; comparecerá el día 9 de Febrero y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, Alberto Aguilera, 20, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos.

362

PARDO, Sabas; de diez y ocho años, natural de Madrid; comparecerá el día 9 de Febrero próximo y horas de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, Alberto Aguilera, 20, segundo para celebrar juicio de faltas por hurto.

363

TORRES RUIZ, Juan; de treinta y un años, casado, jornalero, domiciliado últimamente en la calle de García Paredes, número 28, patio; comparecerá el día 31 de Enero, a las diez horas de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, Alberto Aguilera, 20 segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

364

SANCHEZ VILLAVERDE, Vicenta; de treinta y ocho años, soltera, natural y vecina de Madrid, domiciliada últimamente en la calle de San Bernardo, núm. 66, piso primero, letra A; comparecerá el día 9 de Febrero, a las diez horas de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, Alberto Aguilera, 20 segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 312 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

533

AGUILERA CASTILLEJO, María, y Juan Pedro Copel Castillejo, naturales y vecinos de Cabdor, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán ante el Juzgado de Purohena dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente, al objeto de notificarse el auto de su procesamiento, recibirles declaración indagatoria y practicar otras diligencias, apercibidos que si no lo verifican en dicho término serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que en derecho haya lugar, pues así se ha acordado en auto dictado en el ramo oportuno del sumario 54 de 1923, sobre infanticidio reproducido.

703

534

ALBARRAN MILLER, Manuel; natural de Zafra (Badajoz); de estado soltero, profesión chauffeur, de veinticinco años, hijo de Francisco, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Cruz, número 42, entresuelo, pen-

sión Crespo, procesado por estafa y hurto en sumario número 980 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría del Licenciado D. Rafael López de Pando, con objeto de responder a los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

555

535

ALEGRE PEREZ, Felisa; hija de Baltasar y de Pura, natural de Navalcarnero (Madrid), de estado soltera, profesión prostituta, de veintitrés años, domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Marcos, número 19, piso primero, procesada por hurto en sumario número 378 de 1926; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando, con objeto de notificarse el auto de prisión dictado por la Superioridad en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio a que hubiere lugar.

685

536

AMELIA CUÉRVO, Cruz; de veintinueve años de edad, hija de Malilde y de padre desconocido, natural y vecina de Oviedo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena a constituirse en prisión preventiva, decretada por la Audiencia provincial de Oviedo en sumario seguido en dicho Juzgado por el delito de lesiones con el número 81 de 1919.

705

537

ARCONA ARRANZ, Rafael; de veintinueve años de edad, viudo, natural y vecino de Valladolid, hoy en ignorado y de domicilio desconocido; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León en el término de diez días, al objeto de ser reducido a prisión y notificarse el auto de procesamiento y recibirle indagatoria en sumario que se le instruye con el número 169 de 1927, sobre estafa, apercibido de que de no verificarlo en dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

678

538

AVILA GARCIA, Arcadio, hijo de Arcadio y de Carmen, natural de Novelda (Alicante), de estado soltero, profesión vendedor, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Bolsa 16; procesado por lesiones, con el número 45 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, con el fin de ser reducido a la cárcel para cumplir la pena que le ha sido impuesta.

697

539

AVILA MORALES, Manuel, (a) "Sardina grande"; de treinta y dos años, soltero, del campo, hijo de Agustín y de Rosá, natural y vecino de Jerez de la Frontera; domiciliado últimamente en la calle Acebuche, número 10, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de dicha población, con objeto de constituirse en prisión por la causa que se le sigue con el número 18 de 1927, por lesiones, apercibido de que si no lo verifica será declarado rebelde.

534

540

AVILA TERUEL, Agustín; natural y vecino de Málaga, de estado soltero; profesión se ignora, de veintinueve años, hijo de Guillermo y Ana, procesado por estafa en causa número 520 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

701

541

BAO GARCIA, Domingo; de cincuenta y cuatro años, hijo de Antonio y Celestina, natural y vecino de Seara en el Ayuntamiento de Gaurel, procesado en sumario 74 del año último, por disparo y lesiones graves; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Quiroga para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en el término de diez días será declarado rebelde.

708

542

BARCELO, José; que habita en la calle de Serra, 7, 1.ª, 1.ª de Barcelona, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado en méritos del sumario número 150 de 1927 por estafa y falsedad; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

635

543

BARRON CASTILLA, Cenobio; natural de Roderno, de estado soltero, profesión escultor, de veinticinco años, hijo de Juan y de Antonia, domiciliado últimamente en Santander, procesado por abusos deshonestos y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Este de Santander, o en la Cárcel del partido a constituirse en prisión.

711

544

BASANTA, Luis; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, procesado por estafa y hurto, sumario número 2 de 1928; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Ldo. G. Bernabé, a fin de llevar a efecto su prisión y practicar las de-

más diligencias necesarias bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

695

545

BAU EJARQUE, José; hijo de Joaquín y de Antonia, de veinticuatro años, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión comerciante, domiciliado últimamente en Carreras, 78. 1.º; 1.º; procesado en causa número 85 de 1926; sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Universidad de Barcelona. Secretaría de D. Rafael Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

508

546

BLANCO DURAN, Feliciano; de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta y siete años, domiciliada últimamente en Alicante calle de San Vicente, 28, tercero; procesada por hurto, sumario número 233 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Norte de Alicante, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que de no hacerlo será declarada rebelde.

642

547

BLASCO RUBIO, Pablo; hijo de Gervasio y de Francisca, natural de Casas Altas, Valencia, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Ramón y Cajal, 126, bajo; procesado en causa número 239 de 1927, sobre hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, Secretaría de D. Germán González Campo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

459

548

BOLADO GUTIERREZ, Fernando; natural y vecino de Santander, de estado soltero, profesión alpargatero, de diecisiete años, hijo de Maximiliano y de Lucía; procesado por robo, causa número 152 de 1926; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, o se constituirá en prisión en la Cárcel del partido a responder de los cargos que le resulten en dicha causa.

580

549

BOSCA CASASUS, Dionisio; de cincuenta años de edad, soltero, labrador, hijo de Francisco y Francisca, natural y vecino de Alcuas, donde tuvo su domicilio en la Plaza de los Oliveros; condenado en causa que se siguió en el Juzgado del distrito del Mercado, de Valencia, con el número 9 del año 1926; sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en

prisión, al objeto de cumplir la parte de pena que le queda por extinguir de la condena que le fué impuesta en dicho sumario por la Audiencia provincial de dicha capital en sentencia fecha 14 de Noviembre último.

657

550

BRAVO GOMEZ, Eduardo; hijo de Fructuoso y de Manuela, natural de San Martín de Valdeiglesias, vecino de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de diecinueve años, de estatura, nariz y boca regulares, pelo rubio, ojos pardos, color del rostro bueno; viste pantalón y chaqueta gris y alpargatas, domiciliado últimamente en la calle Mendizábal, 7, piso cuarto, escalera de servicio; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

651

551

GABALLERO BERNAL, Josefa; natural de Cartagena, de estado soltera, profesión prostituta, de veintisiete años, hija de Juan y de Emerita, domiciliada últimamente en Lérida; procesada por el delito de hurto, sumario número 229 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha capital a responder de sus cargos, previéndole que en otro caso será declarada rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar.

660

552

CABANES VERDU, O VANO, Eliseo; mayor de edad, domiciliado últimamente en Alicante, en la calle de San Vicente, número 17; procesado por hurto, sumario número 224 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Alicante, con el fin de ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde.

633

553

CABEZAS PEREZ, Alejandro; de treinta y cuatro años de edad, hijo de Venancio y de Rosa, casado, jornalero, natural y vecino de San Martín de Valderaduey (Zamora); procesado en la causa número 37 de 1927, que se le siguió por infracción de la ley de Caza; y en virtud de orden de la Superioridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villapando en término de diez días, al objeto de constituirse en prisión; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde.

720

554

CAGANCHO REY, Miguel; hijo de José y de Magdalena, natural de Batea (Tarragona), de estado soltero, profesión carretero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Rosellón, 377, bajos; procesado

en causa número 85 de 1927 sobre atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. Secretaría de D. Arturo Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

555

CANARERO PRIETO, Manuel; de treinta años, hijo de Manuel y Antonia, soltero, barbero, natural de Santa Fé (Granada), de domicilio desconocido y que designó como tal la calle del Amor de Dios, número 7, de la ciudad de Sevilla; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real dentro del término de diez días a constituirse en prisión decretada en el sumario que se le sigue con el número 101 de 1927 por hurto, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

463

556

CAMPOS PEREZ, Salvador; de cuarenta y cinco años, natural de El Borge (Málaga), vecino de dicha capital, calle Hernán Cortés, número 13, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Isabel, con antecedentes penales y sin instrucción, cuyas señas personales son: pupilas pardas, cabello gris, cara morena, cejas al pelo, nariz recta, boca regular, barba afeitada, con una cicatriz en el carrillo izquierdo, estatura 1,650 metros, viste chaqueta de lana, pantalón de pana, chaleco ídem, camisa a rayas blancas y negras y alpargatas blancas, cuyo paradero se desconoce; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gaudín, sito en la calle de Luis de Armiñán, número 71, para ser constituido en prisión, con la prevención que de no verificarlo será declarado rebelde.

467

557

CAÑAS LOPEZ-ORTEGA, Félix; natural de Tomelloso (Ciudad Real), de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años de edad, hijo de José María y de Aurora, domiciliado últimamente en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 8; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

715

558

CARDONA PUIG, Félix; domiciliado últimamente en Malgrat (Arenys de Mar); procesado en causa número 771 de 1927 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería Llobet, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

636

559

CARRION BARCELO, Pedro; natu-

ral y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en el tejado de la viuda de Manuel García (Prosperidad); procesado por hurto en causa número 829 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para notificarle un auto por el que se decreta su procesamiento y prisión y recibirla declaración indagatoria.

552

569

CASTRO FERNANDEZ, José Manuel; natural y vecino de Garabatos de Cornoce, en Amoeiro, de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años, hijo de N. y de N.; procesado por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el demás perjuicio a que hubiere lugar.

620

561

CLIVEN BARRACHINA, Elías; natural de Barcelona, de veintidós años de edad, hijo de Elías y de María, de estado soltero, domiciliado últimamente en el Convento de los Escolapios, de Getafe, procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Hospicio de esta Corte, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

566

562

CRUZ RODRIGUEZ, Idefonso; de cuarenta años de edad, natural de Zafrañ Doñinos (Salamanca), cuyo último domicilio lo tuvo en Mucientes (Valladolid), calderero ambulante; procesado por hurto en sumario número 23 de 1927; comparezca en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Medina de Rioseco para notificarle el auto de conclusión y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

568

563

CRUZ RODRIGUEZ, Idefonso; de cuarenta años de edad, natural de Zafrañ Doñinos (Salamanca), cuyo último domicilio lo tuvo en Mucientes (Valladolid), calderero ambulante; procesado por hurto en sumario número 22 de 1927; comparezca en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Medina de Rioseco para notificarle el auto de conclusión y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

569

564

CRUZ RODRIGUEZ, Idefonso; de cuarenta años de edad, natural de Za-

frán Doñinos (Salamanca), cuyo último domicilio lo tuvo en Mucientes (Valladolid), calderero ambulante; procesado por hurto en sumario número 21 de 1927; comparezca en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Medina de Rioseco para notificarle el auto de conclusión y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

570

565

CHAMORRO PALOMARES, Rafael; de treinta y nueve años, hijo de Francisco y de María, de estado soltero, natural de Lora del Río, provincia de Sevilla, de oficio matarifa, con instrucción y con antecedentes, y López Barrio, Luis; de diez y nueve años, hijo de Julián y de Laura, soltero, natural de Burgos, pintor, sin antecedentes, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, con el fin de ser reducidos a prisión, según lo acordado en causa número 180 de 1927 por el delito de tentativa de estafa, apercibiéndoles que de no comparecer serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar.

614

566

DIAZ GARCIA, Antonio; natural de Portugal, residente últimamente en Campolongo (Pontevedra), hijo de Manuel y de Rosa, casado con una hija María, de veinticuatro años, sin profesión, que no sabe leer ni escribir, de estatura mediana, color moreno, ojos, pelo, barba y bigote negros, nariz aguilena, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Padrón en el término de diez días para ser reducido a prisión en causa que se le sigue con el número 40 de 1927, por hurto, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

462

567

DIAZ RODRIGUEZ, Miguel, (a) "el Chicle"; cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado bajo el número 11 de 1928; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, bajo apercibimiento de rebeldía.

700

568

ENRIQUE; cuyos apellidos y demás circunstancias se ignoran; procesado en el sumario 78 del año último, por intrusión en la Medicina; comparecerá ante este Juzgado de Quiroga, para constituirse en prisión, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

707

569

FERNANDEZ HEREDIA, Antonio; de unos treinta y dos años de edad,

soltero, que dice ser hijo de Antonio y de María, gitano, natural de Málaga, bajo de cuerpo, moreno, usa bigote pequeño, viste chaqueta oscura, chaleco y pantalón, con sombrero ala ancha, color canela, zapatillas llamadas sandalias; estatura 1,650 metros; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de San Fernando, con objeto de ingresar en la prisión que tiene decretada y ratificada en causa número 119 de 1927, procedente del suprimido Juzgado de Chiclana, instruido contra el mismo por delito de hurto, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde.

577

570

FERRER DIAZ, Vicente; natural de Béjar (Salamanca), de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, hijo de padres desconocidos, domiciliado últimamente en Cristóbal de la Sierra (Salamanca); procesado por tenencia ilegal de arma de fuego, número 254 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para constituirse en prisión.

624

571

FUENTES GARCIA, Juan Rafael; hijo de Cándido y Petra, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 53; procesado por estafa, sumario número 444 de 1926; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría el señor Suárez, con el fin de ser reducido a la Cárcel para cumplir la pena que le ha sido impuesta.

696

572

GALLANO RINCON, Francisco; natural de Coín, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión ninguna, de veintiún años de edad, hijo de Antonio y de Ana; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto en causa 528 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

696

573

GARCIA, José María, conocido por el Ferrolano; de profesión Comercio, y vecino que fué últimamente de Coruña, domiciliándose en la calle de San Roque, ignorándose su actual paradero; procesado en sumario sobre estafa; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de La Coruña, con objeto de ser indagado y reducido a prisión; previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

466

574

GARCIA ARGUELLES, José; natural de Montefrío, de estado viudo, profesión del campo, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Córdoba, en la taberna de un tal Simeón, sita en la Plaza de Abastos, número 34, habiendo estado trabajando en las Canteras de Tejadillas, del término de Espejo; procesado por hurto de un reloj; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Castro del Río a constituirse en prisión en el sumario número 88 del pasado año; bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 671

575

GARCIA LOPEZ, José; natural de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y dos años de edad, hijo de Antonio y de Teresa, domiciliado últimamente en Navalcarnero, y cuyo paradero actual se desconoce; procesado por estafa en sumario número 205 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, al objeto de notificarle el auto y ser reducido a prisión, que del mismo ha decretado la Superioridad en el rollo de la causa dicha. 693

576

GARCIA MARIN, Vicente; hijo de Vicente y de Rosa, natural de Ayora (Valencia), de estado soltero, profesión barbero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Artesa, 10, bajos; procesado en causa número 85 de 1927, sobre atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 634

577

GASCO JIMENO, Rafael; domiciliado últimamente en Valencia, Plaza del Esparto, número 8; procesado en causa número 383 de 1927, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resultan; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 656

578

GASTAMINZA OTIEGUI, Lorenzo; hijo de José y de Micaela, de treinta y seis años, de estado soltero, de Olazagutía (Pamplona-Navarra), profesión jornalero, domiciliado últimamente en

Barcelona, calle de Marina, número 68, cuarto segunda; procesado en causa número 235 de 1927, sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 637

579

GIMENEZ GOMEZ, Salvador; de cuarenta años, estatura regular, domiciliado últimamente en el Descargador (La Unión); procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para notificarle el auto de su procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión, acordada en sumario número 175 de 1927, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 518

580

GIMENEZ MARCO, Saturno; de estado casado, profesión barrendero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Alicante, Pizarro, 2; procesado por hurto en sumario número 259 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Alicante, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que de no hacerlo será declarado rebelde. 496

581

GIORDANINO HERRERA, José; natural y vecino de Barcelona, de profesión constructor de carros, de cuarenta y tres años; procesado por encubridor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para constituirse en prisión, que le ha sido decretada en méritos del sumario número 244 de 1927, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 709

582

GONZALEZ BONASTRE, Juan; hijo de Cecilio y de María, de diez y seis años, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, domiciliado últimamente en Aduanas, 23, bajas (San Andrés); procesado en causa número 592 de 1926 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 638

583

GONZALEZ ROBLES, Manuel; de treinta y tres años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Corralrubio (Albacete), domiciliado últimamente en la calle del Pozo; número 55, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Novada, con el fin de constituirse

en prisión, decretada por la Audiencia provincial de Alicante por auto de 16 de Enero actual en el sumario que se siguió en dicho Juzgado bajo el número 94 de 1926 sobre robo de aves, previniéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 618

584

GONZALEZ SERRANO, David; natural y vecino de Cuevas de Vera, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, hijo de Martín y de Francisca; procesado por hurto en causa instruida en el Juzgado de San Felín de Llobregat con el número 261 de 1926; comparecerá en término de diez días ante dicho Juzgado, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada por la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios a que hubiere lugar. 710

585

HERMOSILLA LOPEZ, Juan; natural de San Martín de Valdeiglesias, hijo de Antonio y de Celsa, de treinta y siete años de edad, casado, industrial, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bernardo, 75; procesado en causa por estafa, número 854 de 1927; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Sánchez Martínez, con objeto de notificarle el auto dictado decretando su prisión y llevar a efecto la misma, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 558

586

JIMENEZ CACHERO, José, conocido por Manuel Jiménez Casero; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle del Evangelista, 11; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, cumpliendo orden de la Audiencia. 653

587

JIMENEZ GOMEZ, Juan; natural de la Isla de San Fernando, hijo de Juan y de María, de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años, domiciliado en Corrales (Huelva); procesado por el delito de tenencia ilícita de armas, en causa número 448 de 1927; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Huelva a responder de los cargos que contra el mismo resultan, apercibido que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que haya lugar. 645

588

JOSE VALDES, Tomás; hijo de Lázaro y Feliciano, natural de Madrid, de estado soltero, profesión Barbero, de veintitrés años, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular y color bueno, domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de Gutiérrez Sañudo, número 5, barrio de doña Carlota; procesado por estafa, sumario número 568 de 1926; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando, para ser emplazado en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde e incurrir en las demás responsabilidades legales.

556

589

LACHAMBRE BLANCO, Saturnino Demetrio; natural de Segovia, de estado soltero, de profesión cajista, de veintidós años de edad, procesado en causa número 436 de 1927 por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

590

590

LAJUSTICIA, Dionisio; cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Sopeniano, del término municipal del valle de Mena (Burgos), suponiéndose se encuentra en Bilbao, desconociéndose su domicilio; procesado por el delito de lesiones a Ignacio Zubarría Llano, en mencionado pueblo, en la mañana del 21 de Noviembre de 1927, según sumario número 63 de dicho año; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Valmaseda para constituirse en prisión en la cárcel del partido, recibirle declaración indagatoria y llevar a efecto la práctica de otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica y de incurrir en las demás responsabilidades legales.

717

591

LARA, Cándido de; de veinticuatro años de edad, de profesión comisionista, como comprador de trapos y ropas usadas, natural de Madrid y vecino de la misma, donde, al parecer, residen sus padres, en la plaza de Cascorro, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario sobre hurto, número 293 de 1927; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de La Coruña, con objeto de ser indagado y reducido a prisión, previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

523

592

LEON CANO, Manuel; natural y vecino de Bollullos del Condado, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Palma (Huelva) para ser reducido a prisión en causa que se le siguió en dicho Juzgado bajo el número 168 de 1926.

677

593

LOPEZ ALVAREZ, Ricardo; domiciliado últimamente en Sarria; comparecerá en el plazo de diez días ante la Audiencia provincial de Lugo, a constituirse en prisión acordada en causa por sustracción; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde.

713

594

MARQUINA ANGULO, Juan; profesión empleado del Ayuntamiento de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle de París 69, 1.º, 1.ª; procesado en causa número 740 de 1927 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, Secretaría de D. Germán González Campo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

670

595

MARTI VALLES, Antonio; apodado "Piconell", soltero, chofer; natural y vecino de Binisalem, de treinta y dos años de edad, cuyas señas personales no constan, ni su paradero, deberá comparecer ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca, como procesado en causa por daños por imprudencia temeraria dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al en que se publique la presente, para constituirse en prisión en la del partido, notificársela, como también el auto de su procesamiento y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

483

596

MASIDES BORGE, Manuel; natural de Badajoz, de estado casado, profesión chofer, de treinta años de edad, hijo de Juan y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Abascal 8; procesado por estafa, sumario número 379 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del señor G. Bernabé, a fin de llevar a efecto su prisión y practicar las demás diligencias necesarias, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

566

597

MENDEZ GARCIA, Antonio; hijo de Antonio y de Alfonso, natural de Madrid, de estado soltero, profesión

ninguna, de treinta años, sin domicilio conocido; procesado por estafa, su sumario número 331 de 1926; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Centro, de esta Corte, Secretaría del señor López Pando, para cumplir lo acordado por la Superintendencia en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde e incurrir en las demás responsabilidades legales.

557

598

MOMPO BLANCO, Casimiro; hijo de Vicente y de Antonia, de diecisiete años de edad, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión mecánico, domiciliado últimamente en Cruz Cubierta, número 2; procesado en causa número 344 de 1927, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

507

599

MONCAL HERRERO, Juan; hijo de José y de Trinidad, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión lampista, de diecisiete años de edad; procesado en causa número 478 de 1927, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de don Cándido García Caamaño, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

457

600

MONJO ROSALES, José de los Dolores; natural y vecino de Pallarés (Badajoz), de estado soltero, profesión del campo, de veintiséis años; procesado por hurto, sumario número 538 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

487

601

MONTESINOS SUAREZ, Gabriel; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de hurto, sumario número 239 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha capital a responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio.

679

602

MORENO SANTIAGO, José; de estado casado con Aurora Vargas Lucas, gitano, domiciliado últimamente en Alicante, calle del Gallo, número 38 moderno; procesado por disparo, lesiones y tenencia ilícita de armas, sumario número 185 de 1927; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Norte, de Alicante, a constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que de no hacerlo será declarado rebelde.

664